



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de medios impresos del
martes 9 de octubre de
2007

Dirección de Comunicación

Elecciones en el PAN

El gobernador apoyará a Germán Martínez para dirigir Acción Nacional

Con buenos ojos, ve el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, la posibilidad de adelantar las elecciones a nivel nacional para decidir a quien dirigirá los próximos años el Partido Acción Nacional (PAN).

El mandatario consideró que en Jalisco también podría aplicarse esta metodología.

"Creo que esta bien, yo creo que ésta es una medida que se tiene que tomar, yo la propuse en algún momento, incluso para el presidente estatal del PAN; una vez que concluye el proceso electoral entra el partido en una etapa de vida interna en donde, si bien es cierto se consolidan las estructuras, también es cierto que al próximo presidente estatal o ahora nacional, le queda poco tiempo para preparar las estrategias para las próximas elecciones; yo veo bien el que se adelante la elección a nivel nacional, y yo pongo en la mesa el que pudiera ocurrir algo a nivel estatal", afirmó el mandatario estatal quien además aseguró que dará su apoyo al panista Germán Martínez para ocupar el cargo como dirigente nacional del partido blanquiazul.

"Lo conozco desde hace mucho tiempo, fuimos compañeros del 97 al 2000 como diputados federales; fuimos compañeros en el Comité Nacional que concluyó hace tres años. Tenemos una buena relación, hay identificación. O sea, en la parte humana hay un buen trato, pero además, yo creo que Germán tiene el perfil que nos ayude a definir el modelo de sociedad y de Gobierno por el cual el PAN tiene que trabajar. A mí me convence Germán (Martínez). Sé que a muchos les genera bronca porque "ya no le entendí, ¿pues, no que éste era de El Yun-



• El PAN vive momentos de transición importantes; el gobernador avala que en el Estado se anticipe la elección de dirigente.

que, y los del yunque iban contra Germán?". Bueno pues yo insisto, el mundo no es blanco y negro, no, para los que son maniqués y que buscan siempre un sí o un no, pues nuevamente la realidad los confronta y les dice que esto no es así", dijo de manera irónica el gobernador.

Sin embargo, también aseveró que el actual dirigente nacional del PAN, Manuel Espino podría ser un buen candidato para continuar en el cargo.

"Manuel Espino es un personaje del partido con experiencia, que tiene capacidad, que le tocó encabezar al partido en el triunfo del 2006. Manuel tiene merecimientos de sobra para aspirar a la reelección, esa es una decisión que él tendrá que tomar, pero de que tiene capacidad y merecimientos, los tiene. Mi posición

“Creo que esta bien, yo creo que ésta es una medida que se tiene que tomar, yo la propuse en algún momento, incluso para el presidente estatal del PAN**”**

Emilio González Márquez,
gobernador de Jalisco.

personal es que en este momento el perfil de Germán (Martínez) nos garantiza un trabajo más acorde a lo que va a enfrentar el partido en los próximos años", concluyó el mandatario.

Limpian \$275 millones

'Lavan' Cuentas Públicas

› Dejan en Congreso
sin cargos 80
ejercicios financieros
del 2004 y 2005

José David Estrada

La "lavandería", carácter que adquiere el Congreso del Estado cuando analiza Cuentas Públicas, ha limpiado los cargos de 80 ejercicios de Municipios, Poder Ejecutivo y órganos desconcentrados del 2004 y 2005, por más de 275 millones de pesos.

Una de las cuentas que presentó más irregularidades, y que fue limpiada, fue la del Poder Ejecutivo del 2004, durante el Gobierno de Francisco Ramírez Acuña, que no justificó el gasto o no comprobó el ingreso de 186 millones de pesos.

Las motivaciones, criterios o justificaciones que han tenido los diputados para cambiar el dictamen enviado por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco son desconocidas.

En los documentos aprobados en la Comisión de Inspección y el Pleno no se detallan los argumentos.

Lo que sí se detecta de la revisión es que la Comisión de Inspección sigue los mismos pasos de siempre.

Primero afirma que se tienen por

Y la libran

Estas son algunas de las cuentas con mayor cantidad de recursos observados por la Auditoría Superior del Estado.

2004, PODER EJECUTIVO

\$186.1 millones

2005, TONALÁ

\$33.3 millones

2005, ARANDAS

\$7.4 millones*

2004, GUADALAJARA

\$5.9 millones

2004, TUXCACUESCO

\$5.4 millones

* Cuenta que liberó la 56ª Legislatura, las restantes fueron de la 57ª.

recibidas las observaciones, y asegura que hace propias esas consideraciones; después, argumenta que tiene que dar el derecho de audiencia a los sujetos fiscalizados y que por lo tanto recibe documentación de forma extemporánea.

La Comisión sólo enuncia los oficios recibidos, pero no detalla lo que aportan; finalmente, los documentos que son aprobados por el Pleno repiten una justificación casi idéntica.

"Una vez que son revisados y co-tejados (los documentos aportados por los fiscalizados), se dan aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen, mismos que al ser valorados y analizados según su naturaleza jurídica, se determina que los mismos reúnen los requisitos legales suficientes para calificarlos con valor probatorio, aclaratorio y justificativo para dejar sin efecto los cargos económicos determinados", indica la Cuenta Pública de Tonalá.

Párrafos similares se pueden encontrar en la aprobación de las otras cuentas.

CASO ÚNICO

El único proceso que se inició contra un ex funcionario para que pagara un crédito fiscal al rechazarle la cuenta, fue contra el ex Edil de Poncitlán, Juan Martínez Flores.

En noviembre del 2006 se pusieron en remate bienes para recuperar parte de los 2 millones de pesos del adeudo reclamado.

Actualmente, el Congreso analiza una nueva Ley de Fiscalización que propone que la revisión de las cuentas no pase por Inspección y que dota de mayor autonomía a la Auditoría Superior del Estado.

Ofrecen dar unidad en el PAN zapopano

► Definirán al nuevo dirigente albiazul de la ex Villa Maicera el próximo domingo

Francisco de Anda

La contienda por la dirigencia del PAN Zapopan entró a su recta final, por lo que los aspirantes al cargo metieron el acelerador a sus campañas.

En la asamblea municipal del domingo 14 de de octubre medirán fuerzas dos grandes corrientes al interior del partido blanquiazul: la del Gobernador Emilio González Márquez y del Alcalde de Zapopan Juan Sánchez Aldana que apoyan al actual diputado local, Bernardo Guzmán Cervantes y la del dirigente estatal panista, Eduardo Rosales Castellanos, la cual se inclina por José Antonio de la Torre Bravo, actualmente delegado del Registro Agrario Nacional en Jalisco.

Siendo los aspirantes con mayores posibilidades de arribar a la dirigencia de Acción Nacional en la ex Villa Maicera, tanto Guzmán Cervantes como De la Torre Bravo coinciden en la necesidad de unificar al panismo con miras a futuros procesos electorales.

Entrevistados por MURAL ofrecieron olvidar los conflictos de grupo para trabajar por el partido.

"Que le demos vuelta a la página

en la historia del PAN en Zapopan en la que había división, encono, señalamientos que se hacían de índole público", dijo Bernardo Guzmán.

"Tenemos que reconocer que el interés de Acción Nacional es más grande que las diferencias que pudieran tener los equipos".

De la Torre Bravo dijo que de llegar la presidencia del PAN zapopano no hará un manejo de grupo ni buscará beneficiar únicamente a los panistas que lo apoyaron.

"Hemos demostrado que cuando estamos unidos en el partido nos va bien, cuando estamos desunidos nos pasa lo de Aguascalientes, lo de Veracruz y lo de Yucatán", señaló el funcionario federal.

"Debemos tener un partido que se dedique a hacer partido no proyectos de grupo y tener un partido que sea la casa de todos y cercanos a la sociedad, esto es conocer las más de 635 colonias de Zapopan".

El dirigente del PAN en Zapopan, Martín García Pérez, informó que en la asamblea para elegir a su sucesor podrán votar los panistas que obtuvieron su calidad de activos hasta el 15 de abril de este año. Por lo tanto, el padrón con el que se jugará será de 2 mil 129 militantes.

Hasta ayer, había mil 737 panistas registrados para participar en la Asamblea Municipal, y este martes cerrará el registro.

En la contienda participa también Martín Gómez Pimentel, un panista del distrito 10, que actualmente tiene a su cargo una jefatura en la Secretaría de Educación Jalisco.

Conózcalos



Bernardo Guzmán Cervantes

Edad: 29 años

Profesión: Licenciado en Derecho
Cargos públicos: Abogado en el Ayuntamiento de Guadalajara, jefe de Resguardo del Rastro y actualmente diputado local.

Cargos en el partido: secretario de Acción Juvenil en Zapopan y candidato al consejo nacional.

Propuestas: buscar la unidad del partido, formar y capacitar a los panistas, y trabajar con miras a retener la Alcaldía de la ex Villa Maicera en el 2009.

Corrientes que lo apoyan: colaboradores del Gobernador Emilio González Márquez y el grupo del Alcalde Juan Sánchez Aldana.



José Antonio de la Torre Bravo

Edad: 32 años

Profesión: Licenciado en Derecho
Cargos públicos: Director general de Contraloría Interna y director general de los Centros de Atención y Servicios de la SEJ; director del Programa Acción Zapopana (PAZ), y coordinador general de Depósitos del IJAS; ahora es delegado del Registro Agrario Nacional.

Cargos en el partido: oficial mayor del Comité Directivo Municipal de Zapopan coordinador operativo de la Campaña de Zapopan en el 2003, consejero estatal, coordinador de Jóvenes con Fox en Jalisco y coordinador estatal de Agenda Logística y Operativa de la Campaña de Felipe Calderón Hinojosa.

Propuestas: transparentar los procesos del partido, conformar el consejo político de Zapopan y comprar o construir una nueva sede para el Comité Directivo Municipal.

Corrientes que lo apoyan: grupo del actual Comité Directivo Estatal del PAN



EL INFORMADOR • A. CAMACHO

• Delegado de la Procuraduría Agraria.

Manuel Romo dice estar listo para ganar Guadalajara

Mientras en el Comité Municipal del PAN de Zapopan postergaron por una semana la asamblea municipal para elegir al nuevo presidente del partido en este municipio (pasó del 7 al 14 de octubre), en Guadalajara los panistas formalizan su competencia interna, y la mañana de este lunes, Manuel Romo Parra, actual delegado de la Procuraduría Agraria, anunció que registrará hoy su candidatura.

El político panista ofreció una conferencia de prensa, acompañado por panistas identificados con los grupos de Rodolfo Ocampo y Eduardo Rosales, y anunció sus principales propuestas de campaña.

Por la tarde, después de las 19:00 horas, su principal contrincante, Alejandro Madrigal, se registró y pasó luego a encabezar un festejo en su casa de campaña, en avenida Marcelino García Barragán.

Manuel Romo reconoció que el PAN Guadalajara "le ha quedado a deber a los militantes", y anunció que al ocupar el cargo presentará una dirigencia más concentrada en el trabajo que en la "grilla" para dar fuerza a la actividad partidista en los seis distritos de Guadalajara.

El funcionario se dijo en desacuerdo con la decisión del Comité Ejecutivo Nacional panista, que para la elección del próximo 4 de noviembre no tomará en cuenta las afiliaciones que se tramitaron en el primer semestre de este año, aunque sostuvo que puede competir con cualquier padrón e insistió en sentirse ganador anticipado.

Negó nuevamente ser el "candidato oficial" del Comité Estatal y consideró como negativos para el propio partido, los ataques infundados que se organizaron contra su persona en el marco del caso de los "diputados del *table dance*", cuando se mencionó su nombre entre los presentes.



EL INFORMADOR • J. O. MORALES

• Regidor de Guadalajara.

Alejandro Madrigal registró oficialmente su candidatura

El regidor panista del Ayuntamiento de Guadalajara, Alejandro Madrigal Díaz, se registró ayer poco antes de las 20:00 horas como candidato a la presidencia del Comité Municipal del PAN en este municipio que, ha reconocido, revista una gran importancia para el panismo nacional, pues se trata de uno de los comités más importantes y representativos en todo el país.

El Comité Municipal del PAN tapatío definió las candidaturas de diputados locales y federales en seis distritos de la ciudad, además del aspirante a la Presidencia Municipal. Encima, aproximadamente 25 de los miembros del Consejo Estatal del PAN en Jalisco surgen del mismo Comité Municipal, que se disputan de manera franca el mismo Alejandro Madrigal y Manuel Romo Parra.

Después del registro de Madrigal Díaz —que se efectuó en la sede del partido—, acto en el que fue acompañado por decenas de simpatizantes, el regidor pasó a su casa de campaña, ubicada en avenida Marcelino García Barragán, donde encabezó una celebración.

Mientras Romo Parra había sostenido la mañana del lunes que ya ha presentado su proyecto a dos mil miembros activos del PAN en Guadalajara, aproximadamente, (80% del padrón de panistas que podrían votar en la elección) Alejandro Madrigal sostiene que cuenta con la simpatía de la mayoría de los militantes.

La asamblea municipal para elegir al nuevo presidente de los panistas de Guadalajara tendrá lugar el 4 de noviembre próximo, según un acuerdo signado por los propios aspirantes y el actual presidente del comité, Alfredo Argüelles Basave.

Además de los candidatos ya señalados, otros panistas que se han presentado como aspirantes son Fabián Montes Sánchez y Carlos Gallegos.

Hoy se registra Manuel Romo

El candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a presidir el Comité Directivo Municipal, Manuel Romo, informó que será hoy cuando presente su registro.

Ayer, durante un desayuno, dio a conocer que las elecciones del 4 de noviembre se realizarán en urnas electrónicas. Comentó que desde el 3 de agosto pasado anunció públicamente su intención por participar en la contienda para renovar la presidencia del PAN, evento en el que estuvieron presentes más de 3 mil integrantes activos del Partido Acción Nacional sin embargo, es hasta hoy cuando formalmente será reconocido como candidato.

Actualmente, el funcionario es delegado de la Reforma Agraria en Jalisco, y asegura que ha visitado a «más de dos mil miembros activos desde agosto y hasta el día de hoy, hemos recorrido los seis distritos de Guadalajara visitando los domicilios de los panistas, así como haciendo presencia en las reuniones distritales y subcomités, esto significa que el trabajo que hemos venido realizando de precampaña nos ha permitido cubrir prácticamente el 80 por ciento del padrón», comentó el candidato.

Y a 30 días de la elección interna, aún le falta por visitar a mil personas, cantidad que será cubierta durante los próximos días, pues en total hay tres mil 500 panistas militantes con derecho al voto. «Ha habido varias auditorías al padrón, pero confío en la información que el

CEN envíe».

Afirma que tendrá más acercamiento con la población civil para «ser críticos de las acciones del gobierno ya que la ciudadanía cada día espera más de éste, buscaré el acercamiento con la gente porque el 95 por ciento de las acciones de los funcionarios se encaminan a las grillas internas».

Comentó que a él le parece muy buena la decisión de Manuel Espino de adelantar las elecciones, «es muy acertado».

Por otro lado, dijo que deben ser investigadas las acciones de Martín Aguirre, y si es necesario sancionarlo, hay que hacerlo. «Creo que como no es miembro del partido, no tiene acción directa con las actividades del PAN, aunque está dentro de una administración municipal en la que el Presidente debe poner atención, sin embargo, siento que éste, como en otros casos donde se involucran las actividades de un panista dentro de la administración de cualquier partido claro que mancha la imagen del nuestro, por supuesto que se deben investigar y atender con prontitud esas acciones y sancionarlas si resultan culpables».

Cabe destacar que en esta ocasión por primera vez en la historia de las elecciones internas del Partido Acción Nacional, serán utilizadas urnas electrónicas ya que mediante este proceso «nadie meterá mano en el proceso el día de la elección, serán más seguras y darán mayor agilidad a la votación», explicó.

Modernizar al PAN meta de Manuel Romo

Se inscribe pero inconforme con el padrón a utilizarse

por **Víctor M. Ramírez Alvarez**

Sin estar conformes del todo con el padrón a utilizarse en la renovación del Comité Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara, se inscribirá para contender por la dirigencia y anunció que su intención es darle "un verdadero sentido a la dirigencia y ser críticos del gobierno", algo que no ha hecho la actual dirigencia.

"Esta decisión está motivada por la necesidad de darle un nuevo rostro al PAN de Guadalajara, por modernizar sus estructuras, de mantenernos cercanos a la gente, de darle un mayor dinamismo para enfrentar el próximo proceso electoral. Sin duda alguna la militancia nos exige orden al interior del partido y sobre todo unidad", dijo el panista.

Manuel Romo opinó que los acontecimientos de las últimas semanas lo obligan (y no sólo a él, sino a todos los candidatos) a pensar con la cabeza fría e inteligentemente al promover la unidad y dejar de lado las grillas internas en donde se les va el 90 por ciento de sus esfuerzos.

Asimismo, buscará darle un "verdadero sentido de autoridad a la dirigencia municipal, seremos críticos en las acciones de gobierno, pero mantendremos



“

Esta decisión está motivada por la necesidad de darle un nuevo rostro al PAN de Guadalajara”.

Manuel Romo

al comunicación y coordinación con las autoridades”.

Al cuestionarlo en qué ha fallado la actual dirigencia, señaló que "tenemos que buscar que las estructuras cambien en cuanto al dinamismo de los subcomités, debemos tener más acercamiento como partido con la gente, buscar generar políticas públicas reales y no concentrarnos en las grillas internas y que perjudican al partido internamente al darle el 95 por ciento del tiempo”.

Señaló que el acuerdo es no meterse en las campañas de desacreditación de los contendien-

tes pese a que al inicio de las campañas "sí hubo mucha tentación de ese juego sucio y de esa guerra, pero en la guerra como en el tango se necesitan dos para bailar y quien buscó ese tipo de armas no le encontró eco y fueron como los boxeadores que hacen sombras”.

USARAN URNA ELECTRONICA

Por primera vez en las elecciones internas del PAN Jalisco se utilizará la famosa Urna Electrónica, con lo cual se busca eliminar el fantasma del fraude por la intervención de la

actual dirigencia en los resultados, debido a que las urnas serán operadas por el personal del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), asesorados por gente del Instituto del Distrito Federal.

"Tenemos plena confianza en ese sistema en virtud de que no será el partido el que meta las manos en ese proceso ni en la operación, van a estar presentes los consejeros del IEEJ y eso nos garantiza rapidez y certeza en los resultados”.

Asimismo, dijo no estar del todo conforme al tipo de padrón que se les entregará ya que será el del año pasado en donde no figuran muchos de los afiliados durante el 2007.

Explicó que el delegado del Comité Ejecutivo Nacional hace 15 días les había dicho que serían alrededor de tres mil 500 los panistas de Guadalajara los que elegirían a su nuevo presidente, pero esta cifra la conocerán al momento en que se registren.

"Las persona que ahí estén inscritas serán las que tengan derecho a voto y si no aparecen tienen sus derechos ciudadanos libres para poder ejercer ese derecho en donde crean conveniente y utilizando las instancias que creen convenientes”, y descartó que se hayan hecho afiliaciones masivas.

Finalmente, dijo no estar de acuerdo con los argumentos de la dirigencia nacional para no aceptar alrededor de mil afiliaciones con el pretexto de que no se contaba con la capacidad de subir los nombres al padrón en tiempo y forma.

Reprueban que CEN intervenga

► La elección del comité tapatío blanquiazul se hará con el padrón de diciembre de 2006

Francisco de Anda

Manuel Romo, aspirante a la dirigencia del PAN en Guadalajara, no está de acuerdo con la decisión que tomó

el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) albiazul para que la contienda por el comité municipal tapatío se juegue con el padrón que había hasta diciembre de 2006, pues no se expusieron razones de peso para adoptar esa medida.

“Simplemente mencionaron que no podían participar porque no habían tenido la capacidad de registrarlos en las listas nacionales. Ninguna autoridad puede estar por encima de nuestros estatutos y reglamentos”, manifestó el también delegado de la Procuraduría Agraria.



► Manuel Romo

Fuentes del PAN señalaron que la determinación del CEN dejará fuera de la contienda a alrededor de mil 100 militantes activos, mismos

Romo dijo que si algún militante panista siente que sus derechos fueron vulnerados podrá recurrir a las instancias correspondientes para exponer su queja.

que estarán imposibilitados para tar en la elección del 4 de noviembre próximo.

Se prevé que el padrón oficial sea de alrededor de 3 mil 600 milantes activos.

Por otra parte, Romo censuró “guerra sucia” que panistas contrari a su equipo intentaron emprender su contra al inicio de la precampa cuando se le relacionó con el prestito escándalo que armaron funcionarios del Congreso del Estado a l afueras de un table dance.

Romo, quien ofreció ayer una rueda de prensa acompañado por panistas afines a los grupos de Rodolfo Ocampo y Eduardo Rosales, anunció que este martes acudirá a registrar su candidatura, mientras que Alejandro Madrigal, otro de los principales aspirantes al PAN tapatío, formalizó ayer dicho trámite.

Carlos Gallegos, también precandidato a dirigir el albiazul en Guadalajara, se pronunció en contra de una urna electrónica que se pretende utilizar el día de la elección.

“Creo que es un mecanismo libre y, además, me parece que es fácilmente manipulable y manejable, modificables los resultados a través de la vía electrónica”, dijo.

Pese a que este mecanismo fue aprobado, Gallegos propuso instalar 20 mesas receptoras de votos con igual número de representantes y escrutadores, a fin de recibir la votación.

MOVILIDAD VIAL | METRÓPOLI | 2B

Gobernador defiende el viaducto

La Comisión Estatal de Derechos Humanos insiste en que se retire el operativo vial Tere Hernández | OC

En tanto que la Comisión Estatal de Derechos Humanos insiste en que se debe retirar el viaducto de López Mateos porque se violan las garantías individuales de libre tránsito de los peatones, el gobernador Emilio González Márquez, a su vez, sigue defendiendo dicho proyecto.

«Somos los primeros comprometidos en garantizar los derechos de los jaliscienses, yo no veo una violación a los derechos humanos en la implementación de una política de movilidad, si existiera pido me la expliquen para analizarla y nosotros paramos».

Este fin de semana se llevó a cabo el tercer operativo sobre el Eje López Mateos entre Periférico y Las Rosas, un grupo se manifestó, alzó la voz de inconformidad debido a que el peatón es el más perjudicado en esta acción, de hecho, se presentó un conato de violencia al intentar retirarlos por parte de elementos de la policía.

A este respecto, el mandatario recordó

que la mayoría de los usuarios ha dado a conocer que está a favor del proyecto, por lo que hizo un llamado a la conciencia de estas personas, las cuales, dijo, «ellos sí están violando los derechos de los más, tienen su derecho a manifestarse pero éste termina cuando empieza el de los demás».

En tanto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos sostiene que el viaducto de López Mateos es peligroso no sólo para peatones y automovilistas sino también para los propios agentes viales, por lo que a través del cuarto visitador, Mauro Gallardo, insiste en que se suspenda.

«Se está violando principalmente el derecho a la seguridad vial, es muy inseguro para los peatones, inclusive en un momento dado hasta para los propios vehículos porque con esas medidas que están tomando de hacer los señalamientos para que se pueda parar un carro que va a 80 kilómetros por hora y posiblemente más, puede haber una carambola con fatales consecuencias».

“Violan derechos quienes protestan por el viaducto”

● Estoy a la espera de las propuestas de los que se oponen al proyecto: gobernador

Guadalajara • Público

El gobernador Emilio González Márquez salió a defender sin cortapisas el viaducto López Mateos y aseguró que, por la vía del “diálogo” y del “convencimiento”, se hará “recapacitar” a quienes han protestado por esta medida para agilizar el tránsito los fines de semana, pues la mayoría de usuarios la respalda.

También aprovechó para afirmar que, en su opinión, la idea de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) no viola los derechos humanos. De hecho, opinó que, en todo caso, al final son “estos manifestantes” quienes “sí están violando el derecho de libre tránsito” al protestar en la avenida.

El gobernador habló ayer ante reporteros después de su participación en el VI Taller Regional de Participación y Desarrollo Comunitario, en Mazamitla. Allí se le enteró de que la CEDHJ había concluido, tras una inspección a López Mateos, que el viaducto es peligroso para peatones, automovilistas y hasta

para los agentes de tránsito, porque un carro a velocidades como las ahora permitidas no alcanzaría a detenerse si un elemento de Vialidad le marca el alto.

De hecho, el visitador Mauro Gallardo señaló que hay riesgos sobre todo en cruceros como los del Camino al ITESO, Loma Bonita y Conchita; insistió en que antes de echar a andar el plan había que colocar nuevos puentes peatonales; y dijo, a nombre de la CEDHJ, que es preciso convocar a una consulta pública.

Ante la postura de la CEDHJ, el gobernador indicó que el viaducto “está funcionando, le está dando movilidad a la gente en Guadalajara, sobre todo a la gente que se transporta en camión”, y que la seguridad está garantizada: “Con el operativo, se convierte éste en uno de los lugares de Guadalajara más seguros para el cruce de peatones”.

Obras en Mariano Otero

●●● El gobierno del estado comenzó ya las obras para modificar el cruce de López Mateos y Mariano Otero, con el fin de resolver las complicaciones que se generan con el viaducto de los fines de semana. La idea es crear en el sitio un retorno nuevo, con el fin de que los autos que van de norte a sur por López Mateos puedan regresar hacia Plaza del Sol sin tener que utilizar toda la glorieta.

Según declaró ayer Felipe Prado Trejo, director operativo de la Secretaría de Vialidad y Transporte, a la radio local, la dependencia ha propuesto arreglar el retorno, recortar el banquetón y crear un retorno con un carril de circulación extra para los que van a retornar hacia Plaza del Sol.

Si los planes funcionan, este retorno nuevo ya podría funcionar el fin de semana que viene.

Guadalajara • Público

De modo que, aseveró el gobernador, las medidas cautelares solicitadas por la comisión estatal no son necesarias: “Yo creo que no se están violando los derechos humanos: se está garantizando de mejor manera el derecho de libre tránsito de los tapatíos”.

Un reportero le insistió en que su gobierno ignoraba, con esta postura, un llamado directo de la CEDHJ, y Emilio González insistió que es así porque el caso “no tiene que ver con los derechos humanos. Si existiera [alguna violación], nosotros paramos. [Pero] yo no veo una violación a los derechos humanos en la implementación de una política de movilidad; si existiera, pido me la expliquen, para analizarla”.

Entonces habló de los grupos que han protestado contra el viaducto, y dijo que esos ciudadanos “hasta ahora no han propuesto nada. Yo estoy a la espera de las propuestas que puedan hacer, para analizarlas y decidir [...] La inmensa mayoría de los usuarios del viaducto se han manifestado a favor y me parece que, en todo caso, quienes sí están violando el derecho de libre tránsito son estos manifestantes”. ■

Sale viaje de fondo 'discreto'

➤ Asegura viajero que Salvador Cosío y Rodolfo Ocampo sacaron el dinero

José David Estrada, Francisco de Anda y Laura Rodríguez

Ahora resulta que no hay rastro de los 15 viajeros del Congreso que estuvieron en Miami y en España por que los 637 mil pesos que se gastaron eran de la partida 8000, que los diputados usan sin rendir cuentas.

Uno de los presuntos viajeros, que pidió no ser identificado, aseguró que el dinero que les entregaron provenía de la partida de Erogaciones Parlamentarias Extraordinarias, y que los ex legisladores que los enviaron, Salvador Cosío y Rodolfo Ocampo, se quedaron con la información.

MURAL publicó que el Congreso local desapareció el rastro del viaje que hicieron en enero pasado 15 funcionarios a Miami, Estados Unidos, y a España; no existen registros de la agenda, itinerario y resultado de

ASÍ LO DIJO

 El empleado hace lo que le diga el jefe, y si los jefes en ese momento, que eran los coordinadores, acordaron que se llevara a cabo un viaje y expusieron las justificaciones, no encontraríamos irregularidad, yo creo que lo único irregular es que no esté la información".

Jorge Salinas Osornio
Coordinador del PAN en el Congreso local

 En el caso de la fracción del PAN, a mí me tocaba designarlo, era gente que había estado colaborando conmigo y decidí que ellos eran quienes asistieran al viaje".

Rodolfo Ocampo
Ex diputado y director del SIAPA

estas actividades.

La persona contactada aseguró que sí hicieron el viaje y que el objetivo fue asistir a un curso, pero no especificó de qué tipo. No entregaron facturas, dijo, por el carácter discrecional que ha tenido la partida.

Esta explicación da la razón al Congreso en cuanto a que no cuenta con información del paseo de estos 15 servidores públicos.

A pesar de que la Ley de Fiscalización indica que el gasto de todos los recursos públicos debe justificarse,

los ex legisladores y los actuales, entienden a su favor que la partida 8000 no puede ser revisada.

No queda claro por qué la Secretaría General incluyó los gastos de los colaboradores en la información publicada en su página web, ya que por costumbre, la Secretaría informa sólo de los recursos que administra, no así de los que se le entregan a los diputados.

Ocampo reconoció que como coordinador de la fracción del PAN en el Congreso del Estado, dio el visto bueno para que tres de sus ex colaboradores viajaran a Estados Unidos y Europa, aunque rechazó que haya sido un regalo de fin de Legislatura.

"Al final de la Legislatura surgieron algunas invitaciones para participar en dos cursos, uno en Miami y otro en España, si no me equivoco, y mi función como coordinador de la fracción parlamentaria del PAN me tocó designar al personal que fuera", señaló el ahora director del SIAPA, por eso aparece mi nombre, porque yo era el coordinador".

¿Se tomó algún criterio?, se le cuestionó.

"El mío, sí, yo decidí que ellos fueran", contestó.

El ex diputado Salvador Cosío Gaona no pudo ser localizado para que diera su versión.

El actual coordinador del PAN, Jorge Salinas Osornio, anunció que pedirá que se publique la información relativa al viaje, junto con las justificaciones.

Sobre el colaborador de Ocampo, de apellido Álvarez del Castillo, y quien no aparecía en la nómina del Legislativo, el diputado aseguró que también tiene que darse una justificación sobre el pago de su viaje con recursos públicos.

Trabajan en edificio bajo calor extremo

Laura Rodríguez

La inversión de 347 mil pesos para remodelar el edificio anexo del Congreso local no ha sido de mucha utilidad para el personal que ya está trabajando ahí.

Los ductos del aire acondicionado no funcionan, por lo que integrantes de al menos cuatro órganos técnicos laboran bajo un calor extremo, auxiliados con ventiladores que apenas les dieron la semana pasada.

Al edificio, ubicado en Juan Ma-

nuel 322, se han mudado ya los órganos técnicos de Seguridad Pública, Asuntos Metropolitanos, Desarrollo Humano y Puntos Constitucionales.

En una visita al inmueble se pudo constatar que el calor es sofocante, lo que genera que los trabajadores tengan que entrar y salir del edificio varias veces al día.

“Es muy incómodo, porque el espacio que teníamos (antes en el Palacio Legislativo) estaba mucho mejor, solamente que lo que no teníamos eran computadoras y aquí ya nos pusieron las máquinas, tardaron tam-

bién, pero si las pusieron. Pero el ambiente de trabajo es muy caluroso, no trabaja uno agusto, tenemos que estar saliéndonos, sales y la temperatura es mucho mejor, aquí es un horno”, dijo uno de los empleados.

Aunque el Congreso pagó al proveedor por la limpieza general del lugar, los pisos siguen sucios.

MURAL publicó que diputados consideraron excesivo el gasto en la remodelación del lugar, sobre todo porque el convenio de renta es por un año. El objetivo del Poder Legislativo es adquirir un edificio.

Jorge Salinas Osornio, coordinador del PAN, comentó que el presidente de la Comisión de Administración, Jorge Arana, y el Secretario General, Alfredo Argüelles Basave, serán invitados a la próxima reunión de la Junta de Coordinación Política, para que informen sobre el gasto y se analice la forma en que ya no haya erogaciones que sigan afectando las partidas presupuestales del Congreso.

Tanto la dirección de Servicios Generales del Legislativo como una empresa particular hicieron labores para acondicionar el edificio.

Recomiendan a Vizcarra que solicite licencia

El coordinador panista en el Congreso asegura que su partido fijará la posición con respecto al alcalde, esta misma semana

OC | Julio César Hernández y Juana María Ramírez

Fotos: Alejandra Díaz



JORGE Salinas Osornio, coordinador de los diputados del PAN.



JORGE Vizcarra Mayorga, presidente municipal panista de Tonalá.

El coordinador de la fracción panista del Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, consideró que lo más sano para el municipio de Tonalá, su partido y en lo personal para el alcalde Jorge Vizcarra Mayorga, es que éste pida licencia de su cargo en tanto concluye la investigación en torno al asesinato del director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar.

Luego de señalar que el día de hoy el alcalde tonalteca podría reunirse con diputados de Acción Nacional para discutir el asunto, Salinas Osornio aclaró que el Congreso del Estado no está facultado para pedirle que se separe de su puesto, aunque si la Procuraduría de Justicia concluyera que existe responsabilidad, entonces a ésta le correspondería solicitar al Congreso del Estado el desahucio. «Ojalá no lleguemos a eso», dijo el diputado.

Daña al partido. «Lo más sano sería que pidiera licencia, pues se puede llegar a politizar la investigación», dijo Jorge Salinas, quien admitió que esta situación está dañando la imagen del PAN e incluso podría ameritar la expulsión del funcionario, aunque aclaró que tampoco el partido lo puede obli-

Lo dijo



«La verdad es que huele muy mal en Tonalá, en todos los sentidos, pero hay que tener mucha responsabilidad en toda la información, para que se den los pasos necesarios en el Congreso»

JORGE
SALINAS
OSORNIO
Diputado
local del PAN

gar a que pida licencia.

«Confío en que Jorge le tiene mucho respeto a la Presidencia Municipal y al partido, lo más sano es que se separe del cargo hasta que la Procuraduría tenga más información», reiteró Salinas Osornio.

El coordinador de la bancada blanquiázul reveló que el PAN no se ha quedado con los brazos cruzados ante esta situación, sino que desde hace 15 días analiza, junto con el Gobierno del Estado, toda la informa-

ción que se tiene al respecto, para poder emitir un pronunciamiento oficial, el cual se hará público esta misma semana. «Es cuestión de días (...) será esta misma semana», adelantó el legislador.

Caso grave. Por su parte, el diputado del PRD Samuel Romero Valle advirtió que lo que sucede en Tonalá es «muy grave» y «hay un daño político que está afectando a Acción Nacional, por lo que aquí es el propio partido el que debe de conminar al presidente municipal a que solicite licencia, porque es sano que lo haga, dada la gravedad de las acusaciones que se hicieron».

Destacó que en este asunto hay un asesinato de por medio, de un servidor público; hay venta de plazas, extorsión a operadores de maquinistas y contubernio de funcionarios públicos municipales de primer nivel.

«Parece que es un ajuste de cuentas al interior de esa administración, un conflicto por intereses económicos, que lo hace una situación realmente escandalosa en la que la Presidencia Municipal sí tiene una grave responsabilidad administrativa y política, más allá de si hubiera o no responsabilidad penal», concluyó Romero Valle.

Girarán órdenes de aprehensión

Se vence el plazo de arraigo para funcionarios de Tonalá inculcados en el asesinato de Romo Guízar

por **Víctor Manuel Chávez Ogazón**

Es cuestión de horas que la Procuraduría de Justicia de Jalisco solicite las primeras órdenes de aprehensión en contra de funcionarios del ayuntamiento de Tonalá y otras personas involucradas en el homicidio del que fuera el director de Mejoramiento Urbano Carlos Romo Guízar y lesiones en agravio del síndico Leonel Andrade Padilla, así como otros que resulten responsables.

Y es que se vence entre los días 11 y 14 de octubre los 30 días de arraigo solicitados por

la dependencia —es el término máximo— y en su momento autorizados por al menos tres jueces de lo criminal.

No hay amparos hasta el momento por parte de estos arraigados, solo tres quejas en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco acusando que sus declaraciones fueron obtenidas mediante la tortura.

La Procuraduría de Justicia incluso ya recuperó una de las armas utilizadas, la pistola que portaba "El Charly" ese día, que luego usó para realizar disparos al aire en una de sus borracheras y que le dio a guardar a un primo.

Omar Melquiádes Fajardo González, quien se desempeñó como director de Inspección y Vigilancia, ha narrado ante autoridades que invirtió 400 mil pesos a la campaña de Jorge Vizcarra, actual presidente municipal de Tonalá, y que efectivamente al principio le habían burlado el recurso sin respetar los acuerdos, pero se lo reclamó al señor Oscar Gutiérrez —que iba como oficial mayor del ayuntamiento y por esto perdió el puesto— y una vez que recuperó el efec-

tivo, lo hizo llegar a Vizcarra Mayorga, que —de acuerdo a actuaciones— se lo embolsó.

Fajardo González, que tiene 9 años viviendo en Tonalá y de pronto ha obtenido un crecimiento importante en su riqueza personal, de igual forma señaló que se autodió permisos para licorerías donde vendía droga.

El mismo mencionó que junto con Ricardo Sigala, secretario general del ayuntamiento de Tonalá, vieron en Carlos Romo y el mismo síndico Leonel Andrade dos funcionarios de alto riesgo para sus intereses y por ello aseguran haber tomado la decisión.

Mencionaron que lo conversaron con el alcalde y la respuesta fue "ustedes se metieron en ese problema, resuélvanlo como puedan".

Víctor Hugo Sánchez Iñiguez, que también es inspector, al igual que Marco Antonio Tornel López, están involucrados en la agresión al síndico Leonel Andrade, al que junto con otros dos sujetos, atacaron en el mes de febrero a las afueras de su domicilio y la idea era acuchillarlo, solo que con sus

gritos llamó la atención de los vecinos y entonces optaron por escapar.

Ya el personal de los distintos juzgados han acudido a la casa de arraigo donde están estas cinco personas, en Cruz del Sur cruce con Conchitas, para dar fe de que están ahí y anexarlo a las constancias, en espera de que de momento a otro se soliciten las respectivas órdenes de aprehensión para su cumplimentación en ese mismo sitio.

IMPLICADOS

JUAN Carlos Sotelo García (a) "El Charly", vecino de la colonia Insurgentes, ha confesado que junto con Eduardo Venégas Alcántar (a) "El Lalo", quien se encuentra oculto en los Estados Unidos de Norteamérica, y otro tipo identificado sólo como "El Flaco", fueron los que, por 200 mil pesos para todos, llevaron a cabo la ejecución de Carlos Romo Guízar.

Se deslinda Vizcarra de las máquinas tragamonedas

Afirma que investigará el
funcionamiento de los
aparatos en el municipio

por **José Mendoza Navarro**

Jorge Luis Vizcarra Mayorga, presidente municipal de Tonalá, dijo ayer que dentro del marco legal, de lo que le permite hacer, combatirá a fondo la operación de máquinas tragamonedas de apuesta e investigará si personal de inspección del municipio está coludido en el funcionamiento de estos aparatos.

Reiteró que tiene las manos limpias y ha sido el principal enemigo de este tipo de giros, por lo que es ridículo que mediáticamente se le inmiscuya en presuntos actos de corrupción en este negocio.

Por otro lado, dio a conocer que ya no hará declaraciones en torno al asesinato de Carlos Romo Guizar, en el que se implica al secretario del Ayuntamiento con licencia Ricardo Sigala Orozco como presunto autor intelectual, ni sobre los temas de corrupción en los que se implica a funcionarios y ex funcionarios, "en eso ya he dado todas las declaraciones pertinentes a los medios de comunicación, pero si hubiera otro tema con todo el gusto del mundo estamos para atenderlos".

Explicó que si se siguen dando filtraciones "eso ya depende de parte de la Procuraduría y estoy tranquilo, que ellos resuelvan, que consignen y que un juez sea el que determine".

De las presunciones de corrupción por parte de personal de inspección del municipio tonalteca, exhortó a quienes se sientan afectados a que denuncien de manera formal para actuar de inmediato y por su parte dijo que ordenará una revisión de los expedientes de los inspectores y de encontrar algo anormal "se procederá a dar de baja, nosotros no tenemos ningún vínculo con nada de esto".

Piden a regidora que aclare naturalización

Laura Rodríguez, Margarita Valle
y José David Estrada

La regidora priista de Tonalá, Gladys López Pittó, debió excusarse de rendir protesta tras conocer los problemas de su situación legal, consideró ayer el coordinador del PAN en el Congreso, Jorge Salinas Osornio.

"Ella sabía e incluso antes de rendir protesta se pudo haber excusado. Hay que recordar que todos protestamos cumplir y hacer cumplir la Constitución entre otros aspectos, y ahí nos habla de que hay una irregularidad sobre todo por su estatus migratorio", dijo.

El legislador opinó también que la edil debe explicar al PRI del engaño.

MURAL publicó que López Pittó, peruana de nacimiento, se naturalizó mexicana por matrimonio con un hombre que un día antes se casó con otra mujer. Esto podría poner en riesgo su situación jurídica, pues su enlace podría estar en riesgo, y, en consecuencia, su ciudadanía.

Salinas Osornio agregó que esta situación agrega más conflictos a los ya existentes en Tonalá, donde también estarían involucrados el Instituto Electoral del Estado (IEEJ) y el Registro Civil, que no constataron la información.

"Es algo que hace que el caso de Tonalá huela todavía más mal, es lamentable que con todo lo que estamos viendo, lo que está saliendo a la luz pública en Tonalá", dijo.

El diputado panista destacó que es necesario que el Ejecutivo, con la Procuraduría, y el Legislativo, en la Comisión de Responsabilidades, intervengan para investigar todas las irregularidades registradas.

"Creo que esto, como todo lo demás, se tendrá que hacer una investigación, porque aún todavía estamos al pendiente de las irregularidades financieras, hay que recordar que Tonalá cómo se recibió del año anterior y en este mismo año todo lo que he-

mos hablado. Hemos escuchado lo político, el aspecto de operación de inspección, ahora tenemos el conocimiento de la regidora, y todavía nos faltará lo financiero, de la situación del Municipio," explicó.

El Alcalde de Tonalá, Jorge Vcarra, afirmó que no le preocupa situación migratoria de la regidora porque tiene problemas más importantes.

Señaló que los regidores, mientras cumplan con su función, están bien, y espera que no se distraigan con los problemas que la edil del resolver personalmente.

En el IEEJ señalaron que se investigará el tema.

Hay maquinitas ¡junto a Alcaldía!

› A sólo una calle de la Presidencia de Tonalá operan videojuegos de apuestas

Vanla de Dios

A unas calles de la Presidencia Municipal de Tonalá operan libremente maquinitas tragamonedas. Un negocio contra el que la Administración panista ha luchado, según el Alcalde Jorge Vizcarra Mayorga.

Escondidas detrás de otros aparatos, los niños insertan monedas de un peso esperando recuperar hasta 10 veces lo "invertido".

Las maquinitas con juegos de azar están prohibidas por la Secretaría de Gobernación. Sin embargo, a raíz del asesinato de un funcionario en Tonalá, se destacó una red de corrupción con tragamonedas, donde están involucrados funcionarios tonaltecas de primer nivel.

Los encargados de trabajarlas son herméticos. Ellos no son los dueños, sólo rentan el local y se hacen cargo de cuidarlas, a cambio, obtienen 35 por ciento de los ingresos totales.

"Apenas me la trajeron en agosto. Pero casi no la usan, casi nomás mis niños son los que se la pasan metiéndole monedas", dijo una persona que pidió el anonimato.

Sus maquinitas están dentro de un establecimiento. Cuando llegan los inspectores o si alguien le pide los permisos, los manda con "El Beto", el dueño de los aparatos. El se las arregla para que no se lleven los juegos.

"El otro día llegaron varios policías, todos armados. Dijeron que venían por esa maquinita. Yo les dije que se la llevaran y no me metí. Al día siguiente vino el dueño y ya la traía de regreso", señalaron en otro negocio.

Los propietarios de las maquinitas pasan cada semana o cada 15 días recoger las ganancias y repartir lo que le corresponde al locatario.

El Ayuntamiento de Tonalá informó que ha decomisado 963 maquinitas de enero al 2 de octubre.

En el Municipio operan tres de las cuatro principales organizaciones delictivas que manejan los aparatos en diversas colonias, en donde posteriormente recogen las ganancias, según datos de la PGR en Jalisco.

La PGJE investiga el homicidio de Carlos Romo Guízar, director de Mejoramiento Urbano, el 24 de abril, presuntamente por problemas con la protección a tragamonedas.

El Alcalde dijo tener la conciencia tranquila porque su Administración sí ha actuado en contra de los aparatos, lo que no hizo la anterior.

Hace una semana, agregó, iniciaron una investigación para confirmar si hay inspectores involucrados en la protección de las máquinas.

Francia, un ejemplo de movilidad urbana que podría aplicarse aquí

Alcaldes se reunieron con funcionarios de la ciudad de Burdeos

OC | Alma Reynoso

Luego de la reunión de la Asociación Intermunicipal y diputados locales con representantes de la Comunidad Urbana de Burdeos, el alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, señaló que el modelo de movilidad urbana y transporte público de Francia es sin duda el ejemplo a seguir para la zona metropolitana de Guadalajara, que bien podría adecuarse a las necesidades locales.

«La comunidad urbana de Burdeos es el ejemplo más importante de cómo un esfuerzo de unión de voluntades puede lograr lo que es Burdeos, en la recuperación urbana y de espacios públicos, algo fundamental es que ellos dedican un 40 por ciento de su presupuesto al transporte público o sea que fue el pivote de todo el desarrollo económico de esta comunidad».

Añadió que en Francia se previó el incremento en el parque vehicular al paso de los años y por ende representaría un obstáculo fundamental para el desarrollo económico. «Por ello queda claro que el transporte público en las ciudades representa mucho más allá que simplemente el derecho de los ciudadanos a la movilidad».

Tranvía, una opción. Sánchez Aldana consideró que tal como en Burdeos, el sistema de transporte en Guadalajara tiene que ser coordinado, y consideró que el tranvía, utilizado en Francia, bien podría aplicar en el centro de la ciudad como una alternativa de transporte. «Podría aplicar en algunos corredores por-



Foto: Alejandra Díaz

ALCALDES de la zona metropolitana se reunieron con funcionarios franceses.



Ciudad pequeña

La ciudad de Burdeos, departamento de Gironde, famosa por la producción de vinos, tiene una población de 230 mil habitantes, pero llega a tener una aglomeración urbana de 735 mil. Hay 150 mil puestos de trabajo en Burdeos y 324 mil en la Gironde. Cuenta con cuatro universidades.

que no es un modo de transporte agresivo al ciudadano, el problema que tenemos con el metro es que muchas veces divide la ciudad, como es el caso del tren ligero en la avenida federalismo».

Finalmente, el primer edil zapopano

añadió que en primera instancia deberían aplicarse los estudios técnicos pertinentes a fin de determinar cuál podría ser el medio de transporte indicado para cada punto de la ciudad de acuerdo a las necesidades de cada municipio.

Tras el caso Zapopan, el Congreso busca que incrementos salariales no se disparen

Propondrán topes al CTTVS

Guadalajara • Sonia Serrano

El Congreso del Estado planteará al Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS) que, en sus recomendaciones sobre los sueldos de los funcionarios públicos, no se establezcan incrementos superiores a la inflación o que se fije un por-

centaje máximo de 5 puntos. Así lo expresó ayer el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osornio, quien dijo que la única forma de evitar casos como el de Zapopan, donde la resolución del CTTVS implicará incrementos de hasta 80 por ciento, es establecer topes.

Consideró también que lo más importante en este

momento es que el comité técnico se vuelva a reunir y que ya quede integrado, con base en las reformas que se hicieron sobre su constitución. Los cambios retiran el derecho a voto a los representantes de los tres poderes y de la Universidad de Guadalajara. Se dejan sólo los espacios con voz y voto para las universidades públicas, pero

además se crean tres lugares para organismos ciudadanos, que tendrá que proponer el Consejo Económico y Social.

Sobre los porcentajes que se propondrían, Salinas Osornio aclaró que la decisión la tiene únicamente el CTTVS, pero insistió en que no se pueden recomendar porcentajes tan altos como los de Zapopan. ■

Muerte en barandilla revela anomalías de funcionarios

GIORGIO VIERA



El regidor Salvador Caro (izq), jefe de la comisión edilicia, lamentó que funcionarios no comparecieran ayer

● Médicos faltaron ayer a su cita con regidores de derechos humanos

Guadalajara • Público

El caso de Maximiliano de la Torre Bustos, quien murió en la barandilla de Juzgados Municipales de Guadalajara tras una golpiza propinada por dos policías, el 17 de septiembre, abrió una caja de Pandora: ahora se habla de presuntas irregularidades en la actuación de médicos del Instituto Jalisciense de Cien-

cias Forenses (IJCF), sin dejar atrás el abuso policial, supuesta omisión de responsabilidades y negligencia médica, carencias y deficiencias en los Juzgados y Servicios Médicos Municipales de Guadalajara, así como la violación de derechos humanos de que el hombre fue víctima antes de perecer.

La relevancia del caso De la Torre Bustos aumenta, además, porque la comisión edilicia de derechos humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, en cuatro sesiones extraordinarias, ha documentado y evidenciado posibles irregularidades en las actuaciones de funcionarios involucrados en el caso.

Ahora se habla de una "deficiente e imprecisa" autopsia que llevaron a cabo dos médicos del IJCF: Olga Lilia Bermúdez Lomelí y Luis Valtierra Estrada, quienes no se presentaron ayer a auxiliar a la comisión edilicia en su labor de investigación de los hechos, "para fincar posibles responsabilidades a funcionarios y para que no se vuelva a repetir un caso similar", aseguró el regidor Salvador Caro Cabrera, quien preside la comisión y lamentó el actuar de los funcionarios estatales.

Tampoco se presentaron dos técnicos radiólogos de la Cruz Verde Delgadillo Araujo: Carlos Fernando Torres Martínez y

José González Vieira, a quienes se les levantó un acta administrativa por su ausencia; y se citará a comparecer al director de Servicios Médicos Municipales, José Luis López Padilla.

Esto resultó un atraso para deslindar responsabilidades a funcionarios del ayuntamiento, ya que, durante las sesiones, han comparecido un jefe policial, médicos de la Cruz Verde y del área de barandilla y custodios, y sólo faltaba la presencia de los forenses y los técnicos para concluir una "investigación solvente", apuntó Caro Cabrera.

Ayer fue invitado como asesor Alfredo Rodríguez García, doctor en medicina legal y ciencias forenses, quien opinó: "No hay que olvidar que estamos hablando de una vida, independientemente de que se podría sancionar a funcionarios. El parte médico de la Cruz Verde es ridículo, clasificativo; la Policía de Guadalajara no debió permitir que el detenido permaneciera por cinco horas-esposado con las manos atrás, pues eso puede ocasionar asfixia. Hay posible irresponsabilidad de los radiólogos, que no sacaron una radiografía lateral donde se pudo apreciar la fractura de la costilla que se enterró en el hígado y causó la muerte a esta persona".

La comisión edilicia dijo que podría investigar otro caso de una muerte en la barandilla, el 23 de febrero pasado, pues existe la sospecha de que la víctima perdió la vida por golpes, y no por enfermedad. ■

No lo pueden recibir titulares, puestos superiores ni directores

La ley prohíbe el bono del Día del Servidor Público en Zapopan

Guadalajara • Rafael Gandhi

El bono del Día del Servidor Público que se entregó el pasado 15 de septiembre en Zapopan es ilegal para los puestos de primer nivel, ya que está prohibido por la ley. Dicho estímulo consistió en la entrega de una quincena de sueldo.

El bono fue otorgado junto con la quincena a todos los trabajadores de la Administración, incluidos alcalde y regidores. Sin embargo, el artículo 54 Bis de la *Ley de Servidores Públicos para el Estado de Jalisco* indica: "Los servidores públicos que integran los entes públicos a que se

refiere el artículo 1º de esta ley, con excepción de sus titulares, mandos superiores y directores, pueden recibir estímulos o compensaciones, mismos que deben estar sujetos a lo estrictamente establecido en el Presupuesto de Egresos respectivo".

Y el mismo artículo de esa ley advierte: "Los servidores públicos que otorguen o reciban estímulos o compensaciones en contravención al presente artículo y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables incurren en responsabilidad, misma que se sancionará de conformidad con la legislación presente".

El argumento que presentó el pasado 3 de octubre el síndico municipal, Ricardo Anguiano Apodaca, fue que el bono estaba considerado dentro del presupuesto. Sin embargo, no lo pueden recibir titulares, mandos superiores y directores, como lo indica la ley citada. El argumento del alcalde, Juan Sánchez Aldana, fue: "Ya es una costumbre que lleva muchos años, y simplemente se siguió con la costumbre de dar el día y dar la quincena" (**Público**, 28 de septiembre de 2007).

Los siete regidores del PRI en Zapopan decidieron regresar el bono. Enviaron el pasado 2 de

octubre un escrito a la Secretaría General para exigir que les sea descontado el dinero en la próxima quincena, 15 de octubre.

La secretaria general, María Teresa Brito, envió, a su vez, un oficio al oficial mayor administrativo, Leopoldo Pérez Méndez, para solicitarle "la opinión jurídica y los aspectos administrativos" para el descuento del recurso.

"Claro que es un estímulo y un bono", afirmó ayer el coordinador de los priistas, Jesús Casillas Romero, quien dijo que regresarán el dinero porque el que no lo haga incurrirá en responsabilidad. Agregó que el estímulo del Día del Servidor Público es para el personal de base, porque es parte de sus conquistas laborales.

"Ya ganan bien y además quieren bono...", dijo Casillas Romero sobre los puestos de primer nivel que recibieron la quincena. ■

Entregan apoyos en colonias marginadas

El Gobierno municipal de Tlaquepaque inició la semana con lunes de "agenda llena".

Y es que el alcalde del municipio, Hernán Cortés Berumen, junto a una comitiva del Ayuntamiento, realizó una gira de trabajo en diferentes puntos, donde mostró los avances de obras que actualmente se realizan, además de entregar los apoyos que había prometido.

En primer lugar, con el fin de apoyar a los adultos mayores de diversas colonias vulnerables económicamente, se entregaron los primeros cheques del programa federal Hábitat, en su modalidad de "Estímulo Económico a Adultos Mayores", en la delegación de Toluquilla.

"Sin la participación de los tres niveles de Gobierno, no se podría llevar a cabo este programa, en el cual, el Gobierno municipal y la Secretaría de Desarrollo Social realizaron una tarea minuciosa, y de acuerdo al nivel de necesidad, se seleccionó a cada uno de los adultos mayores".

El apoyo es para 616 adultos mayores, de 28 colonias pertenecientes al municipio, que a lo largo de cinco meses, se verán beneficiados por la entrega de 750 pesos mensuales a cada uno de ellos.

El programa tiene como objetivo entregar recursos por más de dos millones de pesos, mismos que se entregarán de agosto a diciembre.

También visitó la cancha de usos múltiples re-

cientemente rehabilitada en la colonia Fovissste Miravalle, la cual está incluida en el programa federal de Rescate de Espacios Públicos, y representó una inversión de poco más de 239 mil pesos.

Más tarde, la comitiva se trasladó a la colonia Solidaridad, donde se constataron los avances de obra de empedrados, agua potable e in-

troducción de alcantarillado en diferentes secciones de la comunidad.

Arrancan trabajos para el "Parque Central"

En la zona del Cerro del Cuatro, se dio a conocer el proyecto gráfico del "Parque Central", donde la primera etapa ya arrancó con la ayuda del programa federal de Rescate de Espacios públicos.

Se invertirán más de 3.4 millones de pesos y serán destinados a la construcción de una unidad deportiva, además de costear programas sociales y deportivos para los vecinos.

Cortés Berumen reiteró que se está pensando que en dicho lugar se haga un espacio especial para ciclismo de montaña y caminamientos en alrededor de 12 hectáreas, de las 55 que tiene el terreno municipal.

Cabe destacar que el pasado 29 de septiembre, el Ayuntamiento de Tlaquepaque organizó una reforestación en ocho hectáreas del predio, donde también se pretende crear un vivero y la instalación de un sistema de riego por goteo para el cuidado de las áreas verdes.



Sergio Zúñiga renunció en agosto

Salud, sin prisa

El Coesida lleva dos meses sin cabeza

Guadalajara • Maricarmen Rello

El próximo lunes 15 de octubre se cumplen dos meses desde la salida de Sergio Zúñiga Quiñónez como secretario técnico del Consejo Estatal de Lucha Contra el Sida en Jalisco (Coesida), sin que a la fecha haya señales del nombramiento de su sucesor.

El secretario de Salud de Jalisco y secretario de la junta de Gobierno del Coesida, Alfonso Gutiérrez Carranza, afirma que el funcionamiento del organismo con un encargado del despacho se da "perfectamente" y no ha habido ninguna repercusión en los programas. Acotó que, cuando ha sido necesario firmar algún documento que exija la representatividad del secretario técnico, lo ha hecho él directamente.

Gutiérrez Carranza afirmó desconocer la fecha en que se nombrará un titular legal para el organismo que se encarga de las políticas de prevención y atención a la epidemia ocasionada por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH): "Cuando sepa algo, se los digo".

Cabe recordar que es competencia directa del gobernador del estado, Emilio González Márquez, nombrar a quien ostenta la cabeza del Coesida.

En cuanto a los contagios de dengue, otra enfermedad que también preocupa a las autoridades de la Organización Panamericana de la Salud, el funcionario aseveró que Jalisco "ha trabajado tan intensamente" en labores preventivas, que la situación está controlada. En este año, y hasta el 5 de octubre, se reportaban 569 casos; y aunque, según el comportamiento de 2006, el brote epidémico disparó los casos entre octubre y febrero, mostró confianza en el despliegue y trabajo de las brigadas: "Vamos a buen paso". ■■



CLAUDIA GUARRAMA

El dirigente panista

Nuevo líder en diciembre

Germán me preguntó si contenderé, revela Espino

México • Angélica Mercado

El presidente nacional del PAN, Manuel Espino, anunció que antes del 15 de diciembre habrá nuevo dirigente, una vez que ayer el Comité Ejecutivo Nacional aprobó, por unanimidad, la propuesta que el sonorense presentó este fin de semana para adelantar la elección en el blanquiazul.

En conferencia de prensa, después de sesionar el CEN, Espino dijo que él no ha descartado contender y en la reunión que sostuvo el sábado en privado con Germán Martínez Cázares, no pactó ceder.

De acuerdo con el dirigente albiazul, en las dos reuniones que ha tenido con Martínez Cázares, el ex secretario de la Función Pública le preguntó si buscará la dirigencia. "Le dije: quiero que sepas que será una participación respetuosa de la dirigencia nacional".

Y en el encuentro de este sábado, tras la sesión del Consejo Político, Martínez Cázares le preguntó qué pasó y porque la sugerencia de adelantar el proceso.

"Le expliqué, pero no hay ahí una reunión para hacer acuerdos", aseguró Espino, al señalar que él todavía no toma una decisión para contender o no por la reelección en la presidencia panista.

—¿Por el bien del partido sería capaz de no buscar la reelección? —se le preguntó.

—No. Eso lo rechazo, si yo decido ir o no, no tiene que ir con beneficio de la institución, o sea, el que yo vaya o no, no puede interpretarse como beneficio de la institución. Yo tengo mi propia prerrogativa y haré mis propias valoraciones, consultaré a mis amigos cercanos y, si caso, decidiera participar, primero le pediré permiso a mi esposa y a mis hijos que tienen mano en esta decisión".

Espino dio a conocer que en la sesión de ayer, el CEN determinó respaldar la propuesta hecha este sábado, para adelantar la elección, por unanimidad, de manera que ya es una decisión tomada. "Se adelanta la elección. Se ha instruido a la secretaria general para que prepare la convocatoria". ■

●● PAN

Fijan 15 de diciembre como límite para elegir presidente

México | Notimex

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN avaló por unanimidad adelantar el plazo para renovar la dirigencia y elegir a su nuevo presidente, proceso que deberá culminar a más tardar el 15 de diciembre de este año, informó Manuel Espino.

En conferencia de prensa durante un receso de los trabajos de la reunión mensual del CEN, Espino Barrientos aseguró que los integrantes de dicho comité respaldaron de manera unánime la propuesta que pre-

sentó el sábado pasado durante el Consejo Nacional para adelantar la renovación de dirigentes.

Indicó que se instruyó a la Secretaría General del Partido Acción Nacional (PAN) para que prepare la convocatoria que será revisada en sesión extraordinaria del CEN dentro de una semana, a fin de aprobarla en sus términos y hacer las correcciones pertinentes.

Existe el acuerdo de renovar al CEN panista y elegir al nuevo presidente del partido este año, señaló el dirigente, aunque precisó que no se ha

definido el plazo de campaña del que dispondrán los aspirantes al cargo.

Sin embargo, resaltó que deberán darse por lo menos 45 días de campaña entre la apertura del registro de candidatos y el día de la elección. El líder del blanquiazul reiteró que aún no ha decidido si buscará la reelección a que tiene derecho como parte de sus prerrogativas dentro del instituto político, pero descartó que la decisión en cualquier sentido tenga una relación directa con beneficiar a la institución.

Negocian transición en AN

> Confirma el dirigente reunión con aspirante; critica Priego acortar tiempos de campaña

Victor Hugo Michel y Mayolo López

MÉXICO.- El presidente nacional del PAN, Manuel Espino, y el aspirante a sucederlo, Germán Martínez, negocian una transición que incluye la posibilidad de evitar una contienda entre ambos, y que permita una campaña interna sin enfrentamientos.

Fuentes del blanquiazul detallaron que la tarde de ayer ambos políticos se reunieron en la oficina de Espino, con miras a negociar que el actual dirigente no busque la reelección.

Según la información recabada, Espino confirmó a Martínez que no está entre sus planes un segundo periodo como líder del blanquiazul, si eso evita el desgaste y la confrontación entre grupos, como sucedió en 2004, cuando derrotó a Carlos Medina Plasencia.

Durante el encuentro que duró alrededor de una hora, Martínez planteó que evitar una confrontación permitiría al PAN garantizar la unidad en resto del sexenio del Presidente Felipe Calderón.

Por la noche, Espino confirmó que el sábado pasado tuvo un encuentro con el titular de la Función Pública, quien le preguntó por qué había propuesto adelantar el proceso interno.

"Fue para decirme: 'oye, ¿qué pasó?, ¿por qué sugeriste que se adelantara el proceso'", contó anoche tras informar que el CEN aprobó antici-

par el relevo en la dirigencia.

"El (Martínez) ha solicitado varias veces que platiemos. Lo que puedo decir es que él tuvo un gesto de cortesía cuando me buscó para decirme que: 'si acaso busco la presidencia del partido, quiero que sepas que será una participación respetuosa de la dirigencia nacional'", precisó Espino.

RELEVO EN DICIEMBRE

Una vez aprobado el cambio de fechas, el panismo tendrá nuevo líder a más tardar el 15 de diciembre próximo.

El lunes próximo, el CEN dará a conocer la fecha en que lanzará la convocatoria respectiva, necesariamente 45 días antes de que se efectúe la elección, que descansará en manos de los casi 400 consejeros nacionales.

El propio Espino aclaró que aún no ha decidido si busca o no su reelección al frente del CEN, a la que por estatutos tiene derecho.

Explicó que, cuando sea oportuno, tomará la decisión, que tendrá que contar con el visto bueno de su esposa y de sus tres hijos.

El diputado Gerardo Priego, el otro aspirante a la dirigencia del partido, lamentó la decisión de adelantar la renovación de la dirigencia del partido.

"¿Cuál es la prisa? El PAN siempre se ya caracterizado por respetar sus tiempos, a diferencia de otros partidos que acortan y alargan los periodos de sus dirigencias", señaló.

Priego expuso que acortar la campaña de seis meses a cuatro semanas no permitirá una verdadera confrontación de ideas, como es la tradición panista.

"Cortar la campaña de seis meses a uno es lamentable. No es positivo emitir una convocatoria como si fuera traje a la medida", reprochó Priego.

El senador Humberto Aguilar Coronado -mencionado como uno de los aspirantes a la presidencial del PAN- descartó que haya línea de algún gobernante o líder moral en el proceso de renovación de la dirigencia nacional de su partido.

"El actual Jefe del Ejecutivo es un panista de cepa, que también fue presidente nacional del partido y que hará todo lo que esté de su parte para no dañarlo. Estoy convencido que el Presidente Felipe Calderón se mantendrá respetuoso del proceso interno", indicó a través de un comunicado.

El legislador poblano, cercano a Santiago Creel, dijo que está valorando la posibilidad de postularse.

Solicita Felipe Calderón fortalecer cooperación entre Ejecutivo y Judicial

Ante el Consejo de la Judicatura Federal, el Presidente pidió su colaboración en la lucha contra la delincuencia organizada México | Notimex

Foto: Notimex

Al visitar a los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal, el presidente Felipe Calderón expresó su interés por estrechar una relación republicana y respetuosa entre ambos Poderes y les pidió su apoyo en la lucha del Ejecutivo contra la delincuencia organizada.

De acuerdo con un comunicado de la Presidencia de la República, durante la visita que realizó el jefe del Ejecutivo al Consejo de la Judicatura Federal, el Mandatario dejó muy claro su interés por fortalecer la cooperación entre los poderes Ejecutivo y Judicial.

Lo anterior, precisó el Mandatario, en un marco de «absoluto respeto a la división de Poderes y a la independencia constitucional que determina el quehacer de los jueces y magistrados del Poder Judicial».

El Presidente de México fue recibido por los consejeros, encabezados por el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del propio Consejo de la Judicatura Guillermo Ortiz Mayaogitia.

Ahí, el presidente Calderón pidió a este órgano su colaboración en la lucha que el Estado mexicano ha emprendido contra la delincuencia organizada. En el marco de esta visita, equivalente al mes de agosto que el



EL PRESIDENTE Felipe Calderón, a su salida del acto donde anunció la electrificación para mil comunidades indígenas.

Mandatario realiza a la SCJN, el ministro Ortiz Mayaogitia coincidió en fortalecer los mecanismos de diálogo entre Poderes.

Durante el encuentro estuvieron las consejeras Elvia Rosa Díaz de León y María Teresa Herrera Tello, así como los consejeros Luis María Aguilar Morales, Miguel Ángel Quiroz Pérez y Óscar Vázquez Marín.

A su vez, Calderón acudió acompañado por el secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña; el jefe de la Oficina de la Presidencia, Juan Camilo Mouriño; el procurador

Anuncia electrificación de mil comunidades indígenas

El presidente Felipe Calderón anunció la electrificación de mil comunidades indígenas y rurales en 2008, lo que beneficiará a quienes menos tienen, es decir a «los eternamente olvidados» y que se encuentran en las zonas alejadas del país. En el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Mandatario señaló que «en el gobierno estamos con los más pobres», al atestiguar la firma entre esa empresa y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la carta de intención para la electrificación de mil comunidades indígenas y rurales para 2008.

general de la República, Eduardo Medina Mora; y el consejero jurídico del Ejecutivo federal, Daniel Cabeza de Vaca.

Protege SCJN a opositores a Ley del ISSSTE

Un juez de distrito declara inconstitucionales dos artículos del nuevo régimen y emite las primeras suspensiones definitivas; sin embargo, desechó los reclamos sobre la mayoría de los artículos impugnados

México • Rubén Mosso

Ante los líderes sindicales del país, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Guillermo Ortiz Mayagoitia, aseguró que ningún trabajador que se haya amparado contra las reformas a la Ley del ISSSTE se verá afectado en sus prestaciones con la entrada vigor del estatuto a partir del 1 de enero de 2008, pues el juzgado de distrito que conoce del caso está otorgando, de entrada, suspensiones a los quejosos, mientras se resuelve de fondo el asunto.

En tanto, el titular del juzgado primero de distrito con competencia y jurisdicción en toda la República, José Manuel Villeda Ayala, emitió las primeras siete suspensiones definitivas en igual número de casos, en las que consideró inconstitucionales

claves

Antecedentes

◉ **Hasta septiembre se había otorgado suspensión provisional a más de 133 mil trabajadores contra la ley del ISSSTE.**

◉ **Hasta el 21 de mayo, el juzgado reconoció el trámite y solicitud de 167 mil amparos, aunque en términos generales hay más de 260 mil demandas.**

los artículos 20 y 25 de la mencionada ley, que tienen que ver con el descuento de hasta 30 por ciento del salario a los trabajadores, cuando la dependencia omite entregar las cuotas correspondientes, y la suspensión de la prestación del servicio cuando a la paraestatal se le deje de pagar en un periodo de un año.

Sin embargo, sobreescribió la mayor parte de los artículos (18) impugnados por estimar que no causan perjuicio a los quejosos; al mismo tiempo que determinó negar el amparo respecto de los restantes preceptos (13 artículos) que se combaten en dicha ley, así como el artículo 7 de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales, porque estimó que no son violatorios de las garantías de seguridad y legalidad jurídicas establecidas en los artículos 16 y 123, apartado B, de la Constitución Política Mexicana.

Empero, dicha sentencia no tendrá efecto jurídico mientras el máximo tribunal de justicia no resuelva de fondo el asunto.

Horas antes, el ministro Ortiz Mayagoitia recibió a los líderes sindicales Francisco Hernández Juárez y Agustín Rodríguez, secretario general de telefonistas y secretario general del

STUNAM, ambos de la presidencia colegiada de la UNT.

Ante ellos dijo: "Todos los quejosos que han obtenido el beneficio de la suspensión quedan relevados de la aplicación de la ley hasta en tanto se resuelva el amparo en el fondo; hasta que definitivamente se resuelva el amparo, el beneficio de la suspensión los protege de todos los efectos de la ley, y por y por tanto, en el mes de enero, en el que pueden realizarse algunos descuentos derivados de esta ley, están protegidos para que no se les haga ningún descuento por virtud de la suspensión".

Hasta el momento, indicó, se han concentrado aproximadamente 172 mil demandas, mismas que serán resueltas en definitiva por el Pleno de la Corte, pues anunció que los recursos de revisión que se presenten contra cada una de las sentencias que se dicten en primera

instancia no pasarán por algún Tribunal Colegiado, sino de manera directa a la Corte, que resolverá en definitiva, con lo que se emitirá un criterio sobre el caso, con lo que sentará jurisprudencia, que será la base para resolver los casos que se presenten posteriormente, y se prevé se tenga en el primer trimestre de 2008.

Reconoció que hay un atraso en la admisión de algunos juicios de amparo, motivo por lo cual se emitió un nuevo acuerdo para crear otro juzgado, que entró en vigor ayer, y se dedicará exclusivamente a admitir las demandas contra esa ley, para que las audiencias constitucionales no se extiendan más allá de los primeros tres meses del año venidero.

Subrayó que se autorizaron dos juzgados más en Puebla, que auxiliarán a los de Tlaxcala, ya que están "sobrecargados de trabajo". ■



► Manuel Espino reiteró que aún no decide si buscará o no su reelección como presidente del CEN panista.

ASÍ LO DIJO

“Cuando he platicado con Germán Martínez, no es para hacer acuerdos que tienen que ver con esto; es para otras cosas”.

Manuel Espino
Líder nacional panista

Viaja líder a España

MÉXICO.- El líder del PAN, Manuel Espino, viajará a España durante casi dos semanas.

Acompañado por el secretario general de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), Erick Porres, Espino asistirá a un seminario organizado por la Fundación de Estudios y Análisis Sociales (FAES), fundación que encabeza el ex presidente español José María Aznar.

Espino regresará a México el 25 de noviembre, cuando sólo falte un mes para la elección de la nueva dirigencia nacional.

Como en 2006 —cuando visitó España tras las elecciones de 2006—, Espino dejará la conducción del CEN al secretario general, José Espina.

Espino volará hoy a Lima, donde se reunirá con el Presidente Alan García y con dirigentes del Partido Demócrata Cristiano peruano.

Victor Hugo Mich

CÚPULA



S. CABAÑAS

LA CLOACA sigue destapándose en Tonalá...

EL PAGO por las direcciones y subdirecciones en el Ayuntamiento en el inicio de la Administración de **Jorge Vizcarra** era un secreto a voces; hoy es vox populi...

IGUAL QUE las versiones que involucran al Alcalde y al actual diputado local **Carlos Rodríguez Burgara**.

UN CASO es el de Omar Fajardo; lo que se escucha es que tuvo que vender su casa para pagar 400 mil pesos por la plaza de Inspección y Vigilancia.

SUPONEN QUE el pago se lo repartieron el propio Alcalde, el Secretario General **Ricardo Sigala** y el hermano de un regidor.

OTRO CASO es el del titular de Obras Públicas, **Julián García Jauregui**, cuya plaza dicen que fue valuada en cuatro millones de pesos, que pagó un constructor de nombre **Ramón Gutiérrez**.

UN TERCER EJEMPLO es el de **Iván Peña Rocha**. Cuentan que logró obtener la Contraloría a cambio de su casa, estimada en un millón 900 mil pesos, en la que... ¡actualmente vive el Alcalde Vizcarra!



A ALGUNOS PRIISTAS no les gustó que en el tricolor se dé por un hecho que **Javier Guízar** será el sustituto de **Javier Galván** al frente de la dirección estatal del PRI.

EN BUSCA de un candidato que le haga frente a Guízar, las pláticas entre los grupos del senador **Ramiro Hernández** y del ex candidato a Gobernador **Arturo Zamora** se han intensificado.

AUNQUE UN POSIBLE acuerdo se ve en chino por los compromisos de cada corriente, dicen los que saben que esta semana podría haber humo blanco.



AHORA QUE en Guadalajara se ve tanta basura, vale la pena recordar el intento que hace el Ayuntamiento que preside **Javier Bravo** en Puerto Vallarta para tener una ciudad limpia.

EN AGOSTO PASADO arrancó una campaña de limpieza.

Y SE FIJARON SANCIONES para quien no cumpla.

¡HASTA MIL SALARIOS mínimos a quien tire basura, tenga sucio el frente de su casa o un lote baldío, y a quien saque botes a la calle antes o después de la hora que pasa el camión recolector!

LA INTENCIÓN suena bien, pero... ya van más de dos meses y las calles siguen igual de sucias, pues ni siquiera hay botes para tirar los desechos en la calle.

BUEN INTENTO, lo malo es que no pasó de ahí.



ACORDE con el ambiente beisbolero de otoño, **Manuel Espino** se vaaa, se vaaa... ¡se fue!

DE MANERA por demás sorpresiva el dirigente panista se va, a partir de hoy, dos semanas a España para tomar un curso en la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, que encabeza **José María Aznar**.

HAY QUIENES LEEN este viaje como la capitulación de Espino a buscar la reelección al frente del PAN.

PORQUE nomás no checa que el duranguense decida ausentarse justo ahora que está por lanzarse la convocatoria, a la que ya se apuntaron **Germán Martínez** y **Gerardo Priego**.

SI BIEN Espino puede inscribirse en el proceso hasta 10 días antes de los comicios, su regreso está programado para fines de octubre lo que prácticamente lo dejaría sin tiempo para hacer campaña.

LO MÁS RARO de todo es que el propio Espino insista en que no hay que descartarlo.

la tremenda corte

Inéditos en par Dos actividades ciudadanas se preparan para mañana. Una será verdaderamente inédita: una manifestación de policías de Guadalajara, inconformes con la dirección de Macedonio Tamez al frente de la corporación. La otra, un encuentro ciudadano masivo para discutir y proponer soluciones sobre movilidad urbana. Algo también inédito.

Los inconformes Los policías inconformes reclaman retribuciones a sus jornadas extraordinarias, como la aplicación de operativos cuando hay partidos de fútbol en el Jalisco, la falta de un plan de seguridad municipal y la contratación de comandantes improvisados. Los peatones, una lógica congruente con la idea de una ciudad con calidad de vida.

De tercera generación Sobre el experimento del viaducto López Mateos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos reiteró su rechazo a la aplicación del programa, porque se viola "el derecho a la seguridad vial". No se extrañe si el ocurrente José Manuel Verdin, secretario de Vialidad, sale hoy a decir que la CEDHJ viola "el derecho a aplicar ocurrencias".

El maestro El otro ocurrente —que en esta esquina consideramos el iniciador— fue Emilio González Márquez, quien el fin de semana quiso aventarse una genialidad anunciando, para algún día de 2008, la construcción de un kilómetro más del Tren Ligero, después de la última estación del Periférico Sur. Hoy, por supuesto, el silencio fue absoluto. ¿Habrá sido una llamada de petate para disminuir las críticas por el viaducto? No funcionó.

Hoy sí, mañana no La semana pasada, Jorge Salinas desestimó la posibilidad de que su tocayo Vizcarra solicitara licencia al cargo de presidente municipal de Tonalá. Ayer, las cosas fueron distintas: por la sanidad del ayuntamiento (así fueron sus palabras), sería conveniente (nótese el lenguaje político) que el alcalde pida licencia. ¿Qué habrá pasado el fin de semana que hizo cambiar de opinión a Salinas? Misterio.

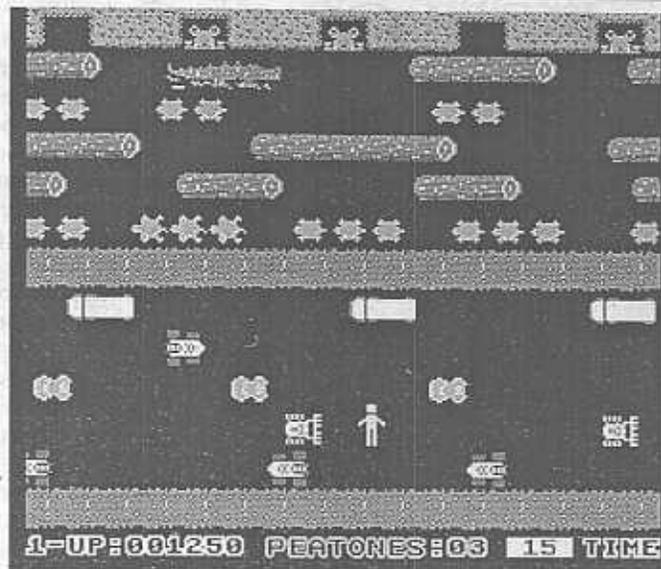
Los del cambio Jorge Vizcarra, en cambio, siguió firme afirmando que se trata de una campaña de desprestigio, de filtraciones malsanas para dañar su reputación, pero que confía en su reputación y en la seriedad de las investigaciones para salir al paso del conflicto que enfrenta su Administración, envuelta en una trama de novela negra de asesinatos, conspi-

raciones, corrupción, extorsión y robo de autos. Que quede constancia: los involucrados son parte de los gobiernos del cambio.

El lodazal Lo cierto es que Vizcarra cada vez se queda más solo. En el PAN han tomado las cosas con prudencia, buscando el mejor control de daños, pero la vorágine de las investigaciones salpica de lodo más y más.

Coordinación Los diputados de la Comisión de Deportes hicieron un recorrido por las obras panamericanas, como parte del acuerdo tácito entre el Legislativo y el Ejecutivo para trabajar en coordinación en los proyectos extraordinarios. Uno de ellos, por supuesto, es la operación de los Juegos Panamericanos de 2011. No quieren que, por grillas entre ambos poderes, se pierdan recursos para el estado.

Fregar, el videojuego de la SVT

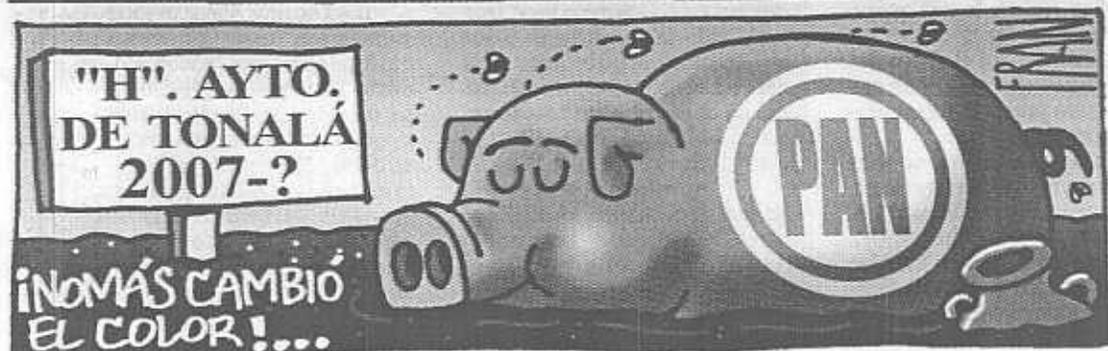
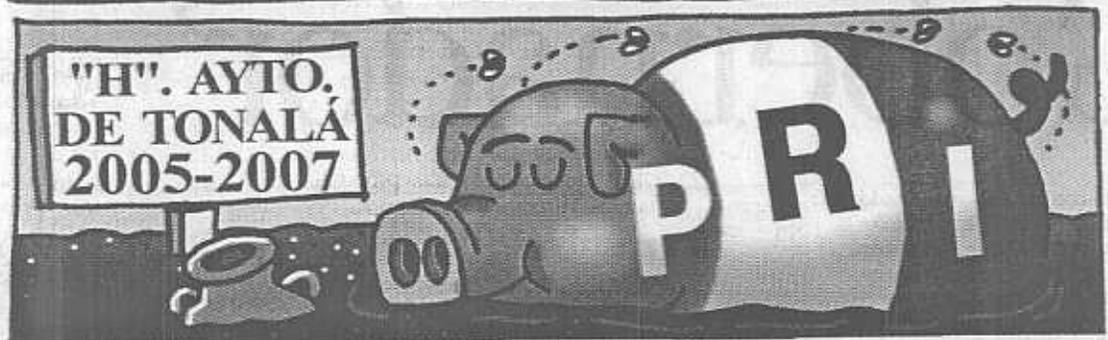
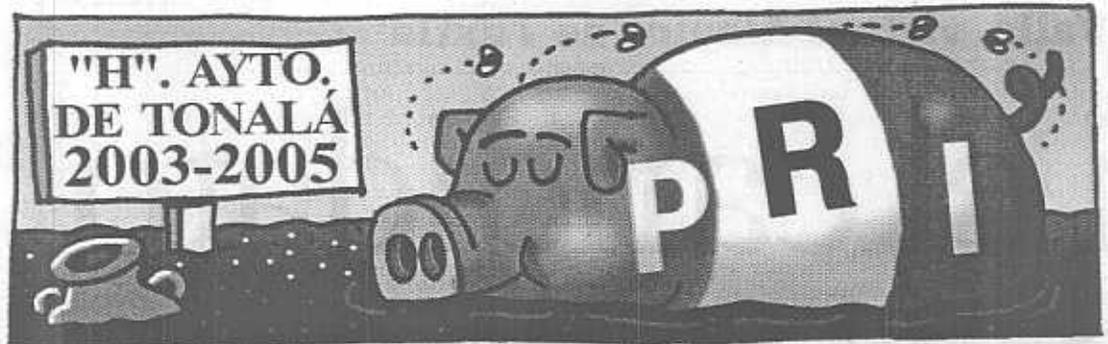


El lector Óscar Rojas Cortés nos envió una muestra de un divertidísimo videojuego: "No hay que confundirse: no se trata del clásico Frogger, creación de John Harris, sino de Fregar, ocurrencia de la SVT. Aquí podemos apreciar la avenida López Mateos con inundación y todo... ¿Coincidencia?"

¿Conoce usted otro? opinion@publico.com.mx

★ SÍNDROME DE EMILIO DEFICIENCIA HUMANA?





la resortera

paco navarrete

EN LA PRESENTACIÓN DEL FÓRMULA UNO:



Pide su relevo en la presidencia del PAN... y lo aceptan de volada



EN BREVE

DE TODO UN POCO

En los próximos cuatro años el SIAPA buscará cobrar el metro cúbico de agua a los ciudadanos en ocho pesos, para así acercarse al precio real de abastecimiento del líquido en la Zona Metropolitana de Guadalajara, lo que representa un 60 por ciento del actual costo, aseguró el director del organismo, Rodolfo Ocampo Velasco.

"Ya en el Consejo de Administración tenemos la propuesta que se enviará a Congreso, es una propuesta multianual para que en los próximos cuatro o cinco años podamos alcanzar el valor real del costo de producción del agua que pasaría más o menos de cinco pesos a ocho, pero que sea multianual porque la economía de los mexicanos no permitiría un cambio drástico en la tarifa", agregó el funcionario.

PEDIRAN A SEDEUR MEJORE CONDICIONES EN CARRETERA A EL SALTO

En los próximos días se le pedirá al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), Sergio Carmona, que realice las obras viales y de infraestructura correspondientes en el tramo carretero entre El Salto al entronque con la ruta Guadalajara-Chapala, así como un informe de la construcción de la carretera a Ameca.

Lo anterior fue acordado por los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, presidida por Iván Argüelles quien señaló que de esta petición el funcionario estatal ya tiene conocimiento y está dispuesto a atenderla.

POR IMAGEN DEL PAN JORGE VIZCARRA DEBE PEDIR LICENCIA

Mantiene su postura Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), que el presidente municipal de Tonalá debe de pedir licencia a su cargo por el bien del partido, mientras dura la investigación del asesinato de Carlos Romo, eso lo hace como panista ya que como diputados por el momento no pueden hacer nada.

El pasado viernes Jorge Vizcarra fue al Congreso para hablar con Salinas Osornio y ver todo lo relacionado a la petición de los priistas para que deje el cargo como presidente municipal, sin embargo esa reunión no se ha podido dar. (Víctor M. Ramírez Alvarez)



RUMORES

EN CORTO

DE LAS CAVERNAS

El pasado martes, los regidores de Zacoalco de Torres, Eduardo Dueñas Santana y Jorge Eduardo Madrigal Guzmán agredieron físicamente dentro del Congreso al comunicador regional de Telesistemas Digitales de México, Javier Salazar Chávez, a quien acusaron de una filtración de un asunto que involucra al alcalde de ese municipio, Javier Jiménez Álvarez. No conformes con su "gracia", repitieron la dosis al periodista el domingo pasado y lo amenazaron de muerte, por lo que el medio de comunicación interpuso una solicitud de juicio político en contra de los funcionarios tanto en el Congreso local, como ante la Comisión Especial para Atender Agresiones contra Periodistas en San Lázaro.

VIGILANTE NOCTURNO

Como alma en pena anda el alcalde de Tonalá, Jorge Vizacarra, por las calles de su municipio durante las noches, mientras insiste en su inocencia de todo lo que le quieran achacar. Cuentan que lo han visto deambular para revisar los baches, el alumbrado, la seguridad y detectar las tiendas que cuentan con máquinas tragamonedas, negocio del que dicen recibe mochada. Cada anomalía que encuentra, de inmediato la reporta a sus subalternos para que la resuelvan, y aseguran que, bajo amenaza de quitarles el teléfono o el radio, todos los empleados municipales deben contestar a cualquier hora de la noche.

PECADORES ARREPENTIDOS

Y ni el mejor mago del mundo se compara con los amigos de lo ajeno, que primero desaparecieron dos cuadros del interior de la Catedral Metropolitana sin que nadie se diera cuenta y ayer, entre visitantes y feligreses regresaron al lugar de su veneración a la Virgen de la Asunción. No sabemos si con el escándalo en los medios ya no pudieron culminar la transacción de cerca de 120 mil dólares en que se valió la pieza, o les agarró el remordimiento de conciencia y quisieron expiar culpas antes de irse directitos al infierno.

MUY Poca VOLUNTAD

Zapopan está perdiendo la oportunidad de contar con un parque de software, como el de Plaza del Ángel en Guadalajara, que sirva de referencia internacional para atraer inversiones y proyectos de alto nivel tecnológico. El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, Telecomunicaciones e Informática (Canieti) Occidente, Ricardo Gómez Quiñones, comenzó a tocar la puerta del ayuntamiento desde la anterior administración sin lograr el apoyo del entonces alcalde del PRI, Arturo Zamora Jiménez, para impulsar el proyecto. Hoy la única diferencia es que gobierna el PAN, porque el desinterés es el mismo a pesar de que "por lo menos una vez al mes" el representante de la Canieti se pone en contacto con las autoridades para saber cuando le dan el sí al parque de software.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Problema creciente



Hay algunas leyes, reglamentos o acuerdos que son prácticamente letra muerta, aunque originalmente tuvieran el propósito de resolver de fondo algún problema trascendente.

En el amplio catálogo de normas que uno puede encontrar en la biblioteca del Congreso de Jalisco, hay algunas curiosidades que en la práctica se han extraviado, como el Acuerdo que creó un llamado Comité Técnico para la Racionalización del Transporte Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que fue integrado por disposición del entonces Gobernador de Jalisco, **Enrique Álvarez del Castillo Labastida**, el 21 de abril de 1983.

Ese Acuerdo está vigente, porque no ha sido derogado, y refleja, aunque con una distancia de 24 años, que en aquellos tiempos se padecían problemas similares a los actuales, aunque quizá nunca se imaginaron los alcances y las complejidades que adquirirían dos décadas después.

Advierte en sus consideraciones preliminares: "El servicio de transporte urbano en la zona metropolitana de la ciudad de Guadalajara, actualmente se presta a través de dos grandes sistemas: El Sistecozome y el Transporte Público Concesionado. Es un hecho que dada la capacidad presupuestaria del erario público en este momento, el transporte urbano requiere en parte seguirse operando mediante el sistema de concesiones".

Agrega: "Los habitantes de la zona metropolitana requieren por tanto la existencia de los dos sistemas de transporte urbano a que antes se hace mención. También es un hecho que el Sistema de Transporte Concesionado día a día se ha venido deteriorando en perjuicio del público usuario".

Explica y describe: "Las causas de este deterioro son múltiples, complejas e interrelacionadas, podemos señalar como fundamentales: Los sistemas administrativos obsoletos, costosos y poco operativos; la falta de amortización que requiere toda empresa para su correcta operación, lo que se ha traducido en que el servicio concesionado se preste en unidades antiguas e incómodas y de constante y costosa reparación".

Agrega, sobre las causas que originan el mal transporte: "El crecimiento de la Zona Metropolitana de Guadalajara y la lejana ubicación de los centros escolares y de trabajo con respecto a la casa habitación de los usuarios; la planeación inadecuada de rutas que circulan por calles de difícil tránsito, lo que se traduce en congestionamientos de tráfico y aumento de costos y tiempo; las dificultades que se presentaron para la adquisición de vehículos, falta de créditos y mantenimiento adecuado".

Reflexiona: "Es indispensable una solución integral del problema con base en la opinión ciudadana para que ésta, conociendo el problema, sus causas y dificultades coadyuve y emita proposiciones concretas de solución".

Precisa los fines del Comité: "Son fines de este Comité Técnico: la realización de estudios, análisis y proposición de soluciones viables al problema del transporte urbano en la zona metropolitana y apoyar en las adquisiciones masivas de llantas, refacciones y demás insumos para el sector transporte".

El Comité quedó integrado por el Gobernador del estado, los alcaldes metropolitanos, algunos secretarios del gabinete estatal y los concesionarios privados del transporte.

Se estableció que el Comité, presidido por el Gobernador, debía sesionar por lo menos una vez cada quince días. En documento tiene vigencia desde el 24 de abril de 1983, aunque nadie se acuerde de él.

pedromellado@gmail.com

Jamón con queso

En el corto plazo en Jalisco no hay más opción de oposición que el PRI. Sé que para muchos suena a pésima noticia, pero así es. El único partido en posibilidad de hacerle un poco de sombra al PAN es el otrora partidazo, un árbol que cada día hace menos sombra y cuyas ramas caen podridas. Aunque desarticulado ideológicamente y avejentado en su estructura y en sus prácticas, el PRI mantiene una presencia muy importante en todos los municipios del estado y un nivel de votación que lo hace competitivo, cosa que no sucede con el PRD ni con ningún otro.

Si se quiere por eso, y sólo por eso, es fundamental para el estado que el PRI tenga un proceso de renovación de la dirigencia que asegure no sólo cohesión, que es indispensable en cualquier partido político, sino visión. La forma como se plantea el relevo no asegura que la nueva dirigencia tendrá una visión clara de lo que requiere el estado y el partido. La forma como el PRI ha resuelto sus elecciones internas, sea para dirigentes o candidatos, es la más antieconómica y la peor políticamente. Las elecciones del PRI son las únicas donde nadie paga por entrar y todos cobran al salir. Esto es, para registrarse como candidato se requiere sólo levantar la mano (como la mayoría han sido diputados, no les cuesta mayor trabajo) y tener un par de compadres y un amigo con tambora (éstos últimos, para asegurar un ruidoso mitin el día del registro). El debate entre los candidatos a dirigir el PRI es quién es más amigo o amiga de Beatriz (todos les dicen Beatriz, para acentuar la familiaridad) y no quién tiene liderazgo y visión de Estado.

Si, como todo parece indicar, será Beatriz quien designe al próximo presidente del PRI en el estado, ojalá tome en cuenta al menos las siguientes consideraciones que sí nos importan a los jaliscienses que no somos priistas, pero que mantenemos al partido con nuestros impuestos. Para que los electores voten por el PRI tienen que saber, primero, qué es el PRI, cosa que hoy ni los priistas saben. Segundo, qué estado se imaginan, a ver si nos convencen. Y, tercero, cuál es su oferta diferenciada con el PAN, cosa que hoy, entre que el PRI se derecha y el PAN se corrompe, es muy difícil distinguir. En la tienda El Danuvio (*sic*) de don Joser (pronunciar *Yoser*), las de jamón con queso y las de queso con jamón sabían igualito, pero el viejo las vendía hasta a diferente precio. ■■

A bote pronto

por: Juan José Doñán

Otra carabina de Ambrosio



Contra lo que muchos han venido diciendo, los muy discutidos incrementos salariales, entre la alta burocracia de Guadalajara y de Zapopan, no son un problema de orden legal, sino moral. El Artículo 115 de la Constitución Mexicana faculta a los municipios para "administrar libremente su hacienda". Esto significa que, mientras no haya alguna modificación al mencionado ordenamiento constitucional,

ninguna autoridad podrá impedir que el Cabildo de Zapopan (o el de Cuquío, o el Cabo Corrientes) fije los sueldos y apruebe los incrementos salariales que considere adecuados.

Es decir, legalmente los acuerdos y las recomendaciones del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS) no implican un acatamiento obligado por parte de equis gobierno municipal de Jalisco. Desde este punto de vista, tanto el incremento salarial autorizado por los regidores de Guadalajara —aun cuando varios funcionarios tapatíos hayan dicho que van a renunciar a él— como el aprobado por el cabildo de Zapopan —y que por el momento parece haber quedado en puntos suspensivos— son jurídicamente correctos e irreprochables.

El problema está en otra parte: en lo poco que ha servido a los funcionarios provenientes del PAN el ideario político de su partido. Antes de llegar a los cargos importantes de gobierno, a los panistas, quienes alcanzaron a hacer huesos viejos como opositores tenaces de lo que ellos llamaban el PRI-gobierno, no se les caía de la boca un discurso político en el se hablaba de la necesidad de llevar "la ética a la política", de "la moral pública" como el espejo en el que debía verse siempre el funcionario público, del "espíritu de servicio" que debe tener la persona que detenta un cargo político, del "bien común" como la razón de ser del gobierno, así como de otros ajos por el estilo.

DEL DICHO AL HECHO

Pero cuando un funcionario, como el Alcalde de Guadalajara, percibe un sueldo que equivale a 50 veces el salario mínimo, hay un conflicto moral entre las buenas intenciones del panismo teórico y el espíritu fenicio (léase abusivo) de no pocos gobernantes de extracción panista. Durante la administración estatal de Francisco Ramírez Acuña y con el aparente beneplácito de las distintas instancias de gobierno de Jalisco, se creó el Comité Técnico de Valoración Salarial, con un muy plausible propósito: normar las percepciones de los funcionarios públicas, que en muchos casos se habían disparado hasta las nubes.

La idea no parecía mala, pues se buscaba que desde la sociedad, personas informadas —adscritas a instituciones de educación superior y, preferentemente, sin ligas con el sector oficial—, propusieran los montos salariales justos para los funcionarios públicos de los primeros niveles. El problema fue que cuando "ciudadanizado" comité debutó, hace cosa de cinco años, lejos de atajar los sueldos desmedidos de nuestra alta burocracia, en la mayoría de los casos hizo recomendaciones a la alza.

Así, al momento de las comparaciones, nos enteramos, por ejemplo, de que las percepciones del gobernador de Jalisco había quedado por encima de las del Primer Ministro de la Gran Bretaña, o de las del Presidente del Gobierno español. En otras palabras, el Comité Técnico de Valoración Salarial (ahora llamado también de Transparencia) ha servido para muy poco. Por principio de cuentas, tasó hacia la alza los sueldos de diputados, municipales, magistrados, secretarios, directores generales, etcétera. Luego, se ha hecho el occiso con desproporciones como la siguiente: el Alcalde de Guadalajara, con todo y haber renunciado recientemente a su incremento salarial, sigue ganando más de 135 mil pesos mensuales, y el de Zapopan, poco más 60 mil pesos.

Es decir, el alcalde zapopano Juan Sánchez Aldana, quien gobierna un municipio con una población y un presupuesto no muy distintos a los de Guadalajara, gana menos de la mitad que su contraparte tapatía. Alfonso Petersen. ¿Cuál de estos dos sueldos sería el pago justo? ¿Los 50 salarios mínimos que se embolsa el Alcalde de Guadalajara, o los 20 que cobra Sánchez Aldana, en Zapopan? Esta y otras preguntas tienen que ser respondidas y de manera convincente, por el CTTVS que, hasta ahora, no ha pasado de ser una nueva versión de la Carabina de Ambrosio.

PÚBLICO



La mano que mece el correo

Si el Yunque no existe, ¿con qué forjaron al PAN?
Florestán

El sábado pasado, en su primera plana, *MILENIO* publicó una foto en la que tres sujetos identificados como seguidores de López Obrador se burlaban, insultaban y señalaban al premio Nobel de Química, el mexicano Mario Molina, cuando caminaba hacia el hotel Sheraton Alameda.

La pequeña horda, sin saber quién era (así son) se le fue encima: "¡Estos son, estos son, los que chingan a la nación!", le gritaron, rodeándolo, apuntándolo, cercándolo.

La expresión, tolerante y paciente, del premio Nobel ante los gritos y las burlas retrata en la foto su talante: la de los tres manifestantes, también.

La escena me permite abordar un tema que había borrado de mi vivir cotidiano. Me refiero a los correos en cadena enviados desde los días del conflicto poselectoral con un afán de ofender para intimidar, consigna desde la que son capaces de recurrir a lo que sea, con esa impunidad que da el anonimato. No quiero decir que todos lo hagan desde esa oscuridad, pero la gran mayoría sí. Hasta en su sintaxis y fraseo, por llamarlos de algún modo, son iguales, lo que habla de una mano que guía las cartas.

A partir de julio del año pasado, y desde antes, esos correos se multiplicaron desde los centros que activó el lopezobradorismo, cuyos operadores irían meses después al PRD a exigir los salarios que les debían por sus horas trabajadas y también burladas.

Y así, antes de que la tecnología viniera en mi ayuda (una especie de blindaje cibernético), me di cuenta de que no era tanto el insulto como la intención de insultar; que no era el daño cero que producían, sino la intención de dañar; que no era el calificativo, sino el descalificativo; que no era la burla, sino la intención de burlarse; no era la falta de respeto, si el tratar de ser irrespetuosos; tampoco era la ofensa, si el querer ofender; no era la intimidación, si el intimidar; no la injuria como el querer injuriar; tampoco la humillación, si el humillar; no el denuesto, aunque no lo entiendan, si el denostar; que muchos no eran ellos, sino sus dictadores, lo que ahora confirmo.

Y todo insuflado por el conflicto poselectoral, clima, al menos tolerado, a veces fomentado, por el mismo López Obrador, quien desde la plaza linchaba y lincha a los medios, y desde donde dejó que corearan el grito de "traidor" contra Cuauhtémoc Cárdenas; el mismo AMLO que hoy dirige la ofensiva contra legisladores y gobernadores del PRD, y que lanza pequeñas turbas a la calle para gritar e insultar, aunque ya no intimiden a nadie.

Es el caso del doctor Molina, que me apena haya pasado por eso, aunque ya en plan egoísta, permitió saber, gracias al testimonio de *MILENIO Diario*, cuántos son, pocos; y cómo son: ojetes.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■
lopezdoriga@milenio.com



**CUBÍCULO
ESTRATÉGICO**

Carlos Mota

Elías Sacal y su Bay View Grand

Desayuné con Elías Sacal el viernes. Me pareció un empresario sensacional, transparente y echado para adelante. Lo primero que me dijo fue que las empresas en México tienen que abrirse y revelar datos que ayuden a construir una mejor discusión de negocios. Coincido.

Sacal me contó su historia, la forma en la que alrededor de los 27 años de edad se insertó en la industria inmobiliaria, como varios de sus colegas, remodelando un edificio aquí y construyendo otro allá. Hasta que llegó un terreno magno en Puerto Vallarta con el que decidió enfocarse a la construcción y desarrollo de inmuebles en condominio. Arrancó Bay View Grand.

Dice Elías Sacal que su empresa ha transitado por una fase de institucionalización. Aceso-

rado por Protego, la empresa de Pedro Aspe, logró disminuir duplicidades en funciones que usualmente se generaron conforme iba desarrollando un nuevo complejo inmobiliario a lo largo de la última década — los ha construido en Acapulco, Cancún, Ixtapa y Baja California, además del primero en Jalisco.

El resultado ha sido sólido. La firma ha detonado inversiones alrededor de cada complejo inmobiliario — revítese la historia reciente de las inmediaciones de la marina de Vallarta—, y continúa cada vez mejor posicionada en el mercado de las *second homes* para el segmento estadounidense que sirve desde su oficina en San Diego. Ello, sin quitar que vende ampliamente a mexicanos, muchos de los cuales han preferido Acapulco para la adquisición de su inmueble de descanso.

La estrategia de Bay View Grand es ambiciosa. Sacal prevé duplicar las ventas de su empresa a partir de 2008, con una meta de facturación de hasta 400 millones de dólares anuales. El modelo financiero es redondo, pues ha ganado la reputación suficiente para que las empresas financieras otorguen la liquidez necesaria tanto al desarrollo de cada inmueble como a cada comprador de condominio.

Elías Sacal prefiere la Ciudad de México para vivir, a pesar de que podría hacerlo en cualquier destino de playa. Aquí desarrolla su estrategia integral, que incluye, además del negocio inmobiliario, una buena dosis de filantropía y responsabilidad social, como debiera ocurrir con cualquier empresario próspero. ■

motacarlos100@gmail.com



LA HISTORIA EN BREVE

Ciro Gómez Leyva

Roberto Madrazo regresa al Sport City

Me lo encontré ayer en las regaderas del club, como tantas mañanas en los últimos años. Me sorprendió ver a Roberto Madrazo sonriente en el vestidor intercambiando las bromas de siempre con los amigos de siempre. Como si nada hubiera ocurrido. En el Sport City de Plaza Loreto él es de los más populares y jamás le he visto la intención de recibir un trato preferencial. En el club, donde se entrena para los maratones, él es uno más.

Le pregunté si iba a decir algo. Se encogió de hombros y me dijo que no. Insistí, pero me volvió a decir que no y nos quedamos

charlando unos minutos sobre la Potsdamer Platz de Berlín y los trenes alemanes.

Horas más tarde, Emilio Gamboa, su compañero de elecciones hace un año, reclamaba en la radio que, por sus trampas en el Maratón de Berlín, Madrazo le debía una explicación a su familia y a México. ¡A México! Yo si acaso le preguntaría cómo había bajado su récord estándar de tres horas y 45 minutos, a uno profesional de 2 horas y media.

Cambié de estaciones y escuché voces neuróticas que se quejaban del daño que le había ocasionado ¡a la credibilidad del país!; el número 70 en corrupción mundial, no olvidemos. Y oí voces, tradicionalmente

sensatas, que festejaban de la que nos habíamos salvado con la derrota de Madrazo en 2006. No precisaban que había quedado a 20 maratónicos millones de votos de Calderón y López Obrador.

Opté por la música. No aguanto esos días en que el país indignado, el país casto y honesto, sale a apedrear a María Magdalena, la pecadora.

Hasta donde entiendo, Madrazo es hoy un ciudadano común y corriente sin obligación de darle explicaciones públicas a nadie. Ya trataré de que algo me cuente en los vestidores. ■ P

gomezleyva@milenio.com

el país del nunca jabaz
Madrazo al maratón

sacatrapos.com

elpaisdelnuncanjabaz@gmail.com



Tarea prioritaria

Proteger el Bosque La Primavera debe ser tarea prioritaria para autoridades y sociedad, por lo que esta reserva natural representa para los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Con sus 30 mil 500 hectáreas de árboles y pastizales, el área está considerada como el principal pulmón de la ciudad, y sin embargo está visto que la atención brindada al bosque dista mucho de ser la que se requiere para su conservación y preservación; tan es así, que de manera constante es víctima de desastres ecológicos, la mayoría de ellos provocados por la mano del hombre.

Los incendios forestales han sido uno de los peores enemigos de esta extensa área, con el grave perjuicio que ello representa, tanto por la pérdida de zonas arboladas y de pastizales, como la afectación que sufre la fauna que tiene ahí su hábitat. Pero hay otro enemigo que puede ser pero aún que los mismos incendios: La falta de conciencia de los seres humanos, que por diversos medios cau-

san perjuicios del bosque, ya que muchas —por no decir todas— de las conflagraciones que ahí se registran son ocasionadas por la mano del hombre, sea de manera intencional para ganarle terreno al bosque y dedicarlo a actividades agrícolas, sea en forma accidental por el descuido de los paseantes.

Y otro problema que enfrenta La Primavera, es la construcción de vivienda, para lo cual obligadamente se tiene que acabar con zonas arboladas, se deben construir cercas o bardas, se invaden cauces de arroyos y un gran número de etcéteras que en su conjunto terminan por matar lentamente al bosque. Y esto último no es sino una muestra de la falta de atención por parte de las autoridades que permiten la proliferación de construcciones en el lugar, y de inconciencia de gente que pone sus intereses personales por encima de los de la comunidad.

En días pasados, en estas páginas se dio a conocer que la dirección del Bos-

que La Primavera llegó a un acuerdo verbal con propietarios del Área Natural Protegida y las autoridades de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), para frenar temporalmente las denuncias de irregularidades en la zona. Pero ayer, la Profepa negó tal acuerdo, lo cual es una excelente noticia, pues sólo a través de las denuncias es posible poner un hasta aquí al ecocidio de que ha venido siendo víctima el bosque.

Ante ello, lo importante ahora será que los ciudadanos actúen con responsabilidad, unos evitando daños a La Primavera, otros denunciando las irregularidades ahí cometidas, esperando que la autoridad actúe no sólo garantizando la vigilancia en la zona, sino aplicando la ley a quienes provoquen daños. El pulmón de los tapatíos debe conservarse en óptimas condiciones, por el bien del propio bosque, de la flora y la fauna del lugar y, desde luego, por el beneficio que aporta a Guadalajara y su zona conurbada.

Pergeño

VÍCTOR E. WARRO ROMO

La tesis y las prácticas del PAN

El proceso de sucesión en la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) ocurre en un momento singular en la vida de este partido. Nunca antes había acumulado tantos espacios de poder a lo largo del territorio nacional y en todos los ámbitos gubernamentales.

Con cierta frecuencia he escuchado a distinguidos miembros del PAN decir que el ejercicio de poder desgasta, y que en los años recientes —digamos en los últimos tres lustros— cuando se han ido acumulando triunfos electorales en los estados, en los municipios y el refrendo de la conquista de la Presidencia de la República, los ha llevado a alejarse un tanto de los Principios de Doctrina que rigen la vida del partido, y que son como las coordenadas por las que se mueven quienes ocupan posiciones de gobierno.

En efecto, esa cercanía con el poder ha contaminado el compromiso que se supone adquieren todos los que deciden voluntariamente afiliarse a este instituto político. Muy pronto, ya instalados en los espacios en donde se toman las decisiones, panistas de antaño o noveles, suelen perder la brújula y distanciarse de los principales compromisos que les marcaron los fundadores.

Metidos de lleno en la pugna por el control de los aparatos del partido, los panistas de diversas corrientes se han olvidado de actuar en la búsqueda de "una Patria ordenada y generosa" —como lo prescribieron sus fundadores en el lema que todavía hoy lo distingue— para ir en busca de más y mejores lugares en los que la nómina gubernamental les garantice un muy buen nivel de vida, que se amplía con frecuencia a familiares y cercanos, quienes a su vez comenzarán a conformar las redes clientelares para reproducir el esquema de conquista de espacios.

Así está ocurriendo ahora, cuando el "destape" de Germán Martínez Cázares, como el "alfil" del Presidente Felipe Calderón en la contienda por la dirigencia nacional del PAN, ha generado la reacción del grupo que actualmente controla el partido, encabezado obviamente por el presidente Manuel Espino Barrientos, porque a decir de éste, desde la Presidencia de la República se ha venido operando para hacerse del control de los máximos órganos de dirección. Los calderonistas ya presumen tener mayoría de consejeros nacionales, que son quienes elegirán al próximo presidente y —en versión del propio líder panista— están dispuestos a usar la nómina gubernamental para conquistar los votos que les hagan falta.

Las confrontaciones entre grupos que se refleja en la contienda nacional, se reproducen también en la lucha por las dirigencias estatales y aun en las municipales, sobre todo en estados y municipios en los que ya gobierna el PAN. Así lo estamos viendo en Jalisco, en donde los grupos que militan en torno del actual secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, y los que están del lado del gobernador, Emilio González Márquez, buscarán con todo —otra vez, la nómina— tener el control de los comités.

Espino ha dicho, ahora que se aprobó adelantar la elección de dirigente nacional, que "en el tema partido-Gobierno ha quedado muy claro que las tesis históricas del PAN siguen vigentes y se necesita simplemente una mayor y una más intensa coordinación". No era lo que pensaba hace tres meses, cuando denunció que desde Los Pinos el grupo de Calderón pretendía apoderarse del partido. Está claro: Para muchos panistas de hoy, eso de las "tesis históricas" es puro rollo.

Censura en Puebla

SERGIO SARMIENTO

"La censura llega a su conclusión lógica cuando a nadie se le permite leer ningún libro excepto aquellos que nadie quiere leer".
George Bernard Shaw

Un desplegado del Partido Acción Nacional publicado ayer en varios periódicos se quejaba de los supuestos abusos cometidos por el Gobernador de Puebla, Mario Marín, en la campaña electoral en ese Estado.

El desplegado, pésimamente redactado, señalaba de manera textual que, "como respuesta a los ataques en campaña del PRI-Gobierno a los candidatos del PAN calificándolos de misóginos, buscamos insertar en los medios de comunicación locales un spot que hacía referencia a la agresión que sufrió la periodista Lydia Cacho por parte del Gobernador del Estado, en él se buscaba únicamente recordarle a las y los poblanos, que quien realmente agrede a las mujeres en Puebla tiene nombre y apellido, se llama Mario Marín. Desafortunadamente nos hemos topado con la penosa situación de que varios medios de comunicación se negaron a insertar el material y en otros casos lo transmitieron hasta que recibieron llamadas desde la Dirección de Información del Gobierno del Estado a cargo de Ismael Ríos Delgadillo presionando a los radiodifusores para no transmitir nuestro spot".

Estos panistas no parecen darse cuenta de que spots como los que quisieron difundir quedarán prohibidos en

todo el País en el momento en que se publique la nueva reforma electoral. Y ellos y su partido son en buena medida responsables, ya que sin el PAN la reforma no se habría llevado a cabo.

Debido a esta reforma, las personas o instituciones que no sean partidos no podrán ya contratar medios para expresar sus opiniones políticas, mientras que los partidos no podrán ofrecer críticas "que denigren" a sus rivales en los tiempos que tomarán gratuitamente de los medios. Ni al Gobernador Mario Marín ni a ningún político se le podrá ya recriminar públicamente ni por el caso de Lydia Cacho ni por ningún otro.

La modificación constitucional no ha entrado en vigor todavía, porque no ha sido publicada por el Presidente de la República; pero tiene poco sentido que los panistas se quejen de que las autoridades poblanas están aplicando medidas que ellos mismos aprobaron por unanimidad en el Congreso de la Unión y en todas las legislaturas locales que hasta ahora han considerado el tema.

Quizá ahora los panistas y los ciudadanos mexicanos se empiecen a dar cuenta de los costos reales que tendrá esta reforma electoral cuyas supuestas virtudes nos repiten obsesivamente los diputados y senadores en sus amplios tiempos de radio y televisión. La protesta que hoy los panistas pueden hacer en un desplegado de prensa, les quedará vedada en los medios electrónicos tan pronto la iniciativa sea publicada por el Presidente en el Diario Oficial de la Fe-

deración. La publicidad "que denigra" quedará prohibida sin que se defina qué es denigrante. La posibilidad de cuestionar las faltas de un gobernante o de su partido político desaparece o se debilita así de manera notable.

Lo peor de todo es que el daño hecho por esta reforma será muy difícil de remediar. Los cambios han sido colocados en la Constitución con el propósito de que no puedan ser considerados violatorios al artículo 6° de la misma Carta Magna que garantiza la libertad de expresión.

Los políticos mexicanos festejan la reforma porque vienen de una tradición autoritaria. Para ellos prohibir la difusión de ideas "denigrantes" es natural. No entienden que esto es un retorno a la censura.

Pero de nada sirve una campaña política en la que no se puedan hacer cuestionamientos a los candidatos en los medios de comunicación. ¿Para qué queremos una campaña en la que no se permite criticar el moralismo o la misoginia de algunos o las violaciones a los derechos humanos de los otros? ¿De qué sirve pretender que todos los políticos son unos santos y por lo tanto no pueden ser cuestionados ni con el pétalo de una rosa?

Los panistas de Puebla pueden argumentar que la nueva ley electoral no ha sido todavía promulgada y que por lo tanto no se puede impedir la difusión de su spot. Pero más vale que se vayan habituando a un tiempo en el que no sólo

en Puebla sino en todo el País estará prohibido difundir cualquier mensaje político en el que se recuerde a los electores del caso de Lydia Cacho o de cualquier otro similar.

Hay quienes piensan que esta restricción es un avance en la democratización del País. Yo soy de la opinión, por el contrario, que prohibir las críticas a políticos o partidos en los anuncios políticos es un enorme paso atrás en la apertura política de México.

Los panistas que hoy se quejan de que el Gobierno de Marín los ha censurado deberían tener la inteligencia para saber que han aceptado que esta censura se convierta en la regla en todo el País.

MINISTRO LEGISLADOR

Se ha hecho ya común que la Suprema Corte legisle y que lo haga con un toque populista. Quizá por eso no sorprenda que, mientras el juez José Manuel Villeda Ayala rechazaba la mayor parte de los argumentos de los quejosos en los primeros juicios de amparo contra la Ley del ISSSTE, el ministro presidente Guillermo Ortiz Mayagoitia haya roto con toda pretensión de imparcialidad al decir a los líderes de la UNT que se concederán suspensiones provisionales a quienes hayan presentado denuncias de amparo contra la nueva Ley del ISSSTE y que después la Corte atraerá los casos. Me pregunto si el ministro presidente se da cuenta de que, con esta medida, está tomando el primer paso para quebrar al ISSSTE.

Consejo Metropolitano

JOSÉ LUIS CUÉLLAR GARZA

Luego de dos años de receso, el jueves pasado se reanudaron las sesiones del Consejo Metropolitano de Guadalajara, presidido por el Gobernador del Estado e integrado por los Alcaldes de los municipios de la conurbación. Por donde se le vea, es una buena noticia para una urbe urgida de la acción planificada y coordinada de las instancias gubernamentales que concurren en la gestión de su desarrollo. Y a juzgar por los acuerdos adoptados, la visión de las autoridades que hoy retoman las tareas de dicho órgano refleja la intención de buscar un equilibrio entre las múltiples necesidades de nuestra metrópoli, que son muchas, muy diversas y extraordinariamente costosas.

Según cuenta la nota publicada por este MURAL al día siguiente, el pleno del Consejo habría aprobado, en efecto, la distribución de un presupuesto trienal de 2 mil 550 millones de pesos a la ejecución de varias etapas de grandes obras estratégicas para la región central de Jalisco: el macrolibramiento carretero del sur, un paquete de obras de infraestructura y equipamiento para el transporte público, el Plan Maestro de colectores y la conclusión del Periférico.

Se trata, como vemos, de un paquete de obra pública diversificado que busca cubrir tanto las necesidades de infraestructura de comunicaciones carreteras de índole regional, como las propias de la vida intraurbana e intermunicipal más sentidas, atendiendo incluso a distintos ámbitos sectoriales y públicos sociales de la comunidad.

Lo inquietante de la noticia estriba en otros asuntos de los que no dan cuenta los acuerdos difundidos. El primero sería que la reinstalación del Consejo se ha dado sin que se informe sobre los planes del Ejecutivo para actualizar, rediseñar o reorganizar a la entidad ajustándola a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo, adecuarla al nuevo contexto legal y habilitarla para encarar con éxito la exigencias de una realidad crítica y exigente como la presente.

Creado en 1988 en virtud de uno de los primeros acuerdos administrativos del Gobernador Guillermo Cosío Vidaurri, es

evidente que el Consejo Metropolitano ha quedado rebasado. Primero, porque fue concebido desde un marco constitucional donde los Ayuntamientos no contaban con las amplias competencias que luego adquirieron en materia de desarrollo urbano; segundo, porque su organización (que hace recaer la función de Secretariado Técnico en la Secretaría de Desarrollo Urbano) limita la visión del organismo a los ámbitos de la obra pública, relegando la función vital que han venido ganando las cuestiones medioambientales, de promoción económica y de infraestructura de comunicaciones y transportes; y tercero, porque la casi nula participación municipal o intermunicipal en la construcción de las agendas del Consejo le impiden abordar proyectos de atención coordinada de los servicios públicos fundamentales para la ciudadanía.

Esto nos lleva a una segunda inquietud: la necesidad de esclarecer el orden institucional en que habrá de desempeñarse el Consejo frente a instancias nacientes, como es el caso de la Asociación Intermunicipal constituida los primeros meses del año, cuya agenda se cruza con las competencias originalmente marcadas para aquel organismo. En ese sentido, habría que esperar que el Ejecutivo y los Ayuntamientos metropolitanos buscaran entablar un diálogo eficiente con el Congreso del Estado, donde están revisándose las iniciativas de reforma constitucional y nueva legislación en materia de coordinación metropolitana, incluyendo una reforma integral de la Ley Estatal de Desarrollo Urbano en este punto. Y es que no podemos olvidar que en esta ley se estableció que el Consejo Metropolitano tendrá el carácter de Consejo de Zona Conurbada, reconociéndole plena personalidad en materia de planeación del desarrollo urbano y obligando a los municipios integrantes a regirse por un mismo Plan de Centro de Población, esto es, como si fueran un solo municipio.

La actualización legal, funcional y programática del Consejo Metropolitano de Guadalajara no es un asunto de formalismo jurídico. La fracción panista en el Congreso local acaba de anunciar el propósito de facilitar la participación de capital privado en el financiamiento, ejecu-

ción y gestión de obras, infraestructuras y servicios estratégicos para el Estado. Los Alcaldes metropolitanos acaban de visitar la Cámara de Diputados para solicitar más participación presupuestal en el Fondo Metropolitano federal, urgente para los Juegos Panamericanos 2011 y otras premuras. El Gobernador Emilio González anunció recientemente el propósito de extender en un kilómetro la línea 1 del Tren Ligero. Día a día, las necesidades de los municipios más pobres de la metrópoli se manifiestan y agravan. Por ello es indispensable y urgente que el Gobierno del Estado afine sus competencias en materia de ordenamiento territorial y que la arquitectura institucional en el ámbito metropolitano se rediseñe con una clara visión que haga viables y congruentes tantos propósitos y esfuerzos. Veremos y contaremos.

Desde abril urgían unos pesos más

IVABELLE ARROYO

Pero, en honor a la verdad, los integrantes del comité no son responsables del aumento. El dictamen sugiere adecuar los salarios en función del aumento al salario mínimo.

Al Alcalde de Zapopan, Jalisco, le quedan chicos los cheques. Sólo llevaba 100 días al frente de la Administración municipal y Juan Sánchez Aldana ya estaba listo para aumentarse el sueldo y contribuir con esa bonita costumbre de los políticos mexicanos. Un aumento del 10 por ciento le pareció poco. ¿Del 20? No, tampoco. Apenas gana 60 mil pesos libres al mes, y aunque sabe que eso lo coloca en el primer decil de ingreso de la población mexicana, también sabe que aún está muy lejos de Slim y todavía no gana los 150 mil libres de Felipe Calderón. Si Carstens ya dijo que el Presidente no tendrá aumento de sueldo, ése es su problema. En Zapopan alcanza para subir en el 2007 y en el 2008, que no se vean miserias.

Todo empezó desde el principio: cuando llegó este panista al poder municipal, se encontró con que su antece-

sor, el priista Arturo Zamora, había bajado el salario del Presidente para igualarlo con el de los regidores. A Sánchez Aldana, por supuesto, le tiene sin cuidado la estrategia del priista para hacerse querer en tiempos electorales o para hacerse querer a secas, así que de eso nada. Había que poner remedio de inmediato a esa falta de superioridad salarial y dejar las cosas en su sitio.

Lamentablemente, las cosas en los gobiernos del PAN ya no son lo que eran en el sistema del PRI de antaño, aunque a veces se parezcan, y ahora es un poco más difícil operar a oscuras bajo la mesa. Al pobre Alcalde zapopano lo incomodaba un regidor tricolor. El susodicho edil, Jesús Casillas, daba lata porque había 300 trabajadores no incluidos en el proyecto de aumento de abril y nada más por fastidiar hasta llevó al Cabildo un video de campaña en donde el aho-

ra Alcalde prometía no subirse el salario. Pero qué ganas de molestar. Algo tan delicado como un aumento debe aprobarse con sutileza, en el mayor silencio posible, con decoro y sin recordar frases que todo mundo sabe salen de las bocas políticas sin control, por cuenta propia, sin consultarle a la razón.

Para colmo, el pobre Alcalde tuvo que tolerar a la prensa. A la periodista de MURAL (aún en abril), le explicó que no se trataba de un aumento de sueldo, sino de algo radicalmente distinto: en realidad era un "ajuste salarial". Como nadie le entendió, el atribulado hombre buscó justificación externa: esperaba el permiso del comité técnico inventado para sugerir los sueldos. Y sí, esperó.

Los meses pasaron, el comité sufrió reformas, al Alcalde no le alcanzaba el dinero y, por fin, en septiembre, el comité recomendó un aumento del 65 por ciento al castigado salario del pobre Presidente Municipal. Con su permiso, el señor reunió Cabildo, mayoría, votación y sanseacabó. Ya nada más falta recibir el nuevo cheque. ¿Qué fue lo que pasó? Los miembros del comité no entienden bien: dicen que les entregaron el dictamen tarde, que se les vino el tiempo encima, que

no tuvieron quórum, que les dijeron a los diputados que no habían llegado cuatro de siete integrantes, que los legisladores estaban dormidos, que así no vale.

De entrada, uno podría despotricar contra los representantes del Iteso, la UP y la Univa, por andar entregando permisos de 35 mil pesos al Alcalde de Zapopan; también se podría lanzar un dardo contra el presidente del ITEI, por criticar el aumento fuera de tiempo y no en la sesión del comité; lo mismo se le podría echar en cara al representante de la UdeG, aunque ninguno de los dos tenga voto. ¿Para qué tienen voz si no van a abrir la boca?

Pero, en honor a la verdad, los integrantes del comité no son responsables del aumento. El dictamen sugiere adecuar los salarios en función del aumento al salario mínimo. ¿Y acaso alguno de ustedes ha tenido un aumento del 60 por ciento en su ingreso en los últimos días, o en el último año? El salario mínimo de la región seguía ayer en 49 pesos diarios y nada indica que mañana llegue a 78. Lo que sucedió fue que el Comité tomó como base el salario que Arturo Zamora había despreciado, y el hijo de su muy panista grupo que ahora es Alcalde encontró ahí la justificación perfecta para su tropelía. Qué importa cuánto ganen los policías, los jardineros, los barrenderos de su Ciudad.

Señor Alcalde: por ahora la ley no puede obligar, ni a usted ni a nadie, a reducirse el sueldo. Puede darse un bono de 15 días, aumentarse el salario, fijar nuevos tabuladores en la ley municipal y volver a aumentar el salario en 80 por ciento. No será ilegal. Además, es posible que el salario que el Comité recomendó sea el más adecuado para su delicada labor, pero usted parece olvidar que los jaliscienses están cansados de una clase política mediocre y abusiva que no le da razones para confiar. Lo que usted hará si concreta el aumento es abonar a ese descrédito. Tome en cuenta que la legalidad es un acuerdo social, un acuerdo que usted estará pervirtiendo como uno más de esos mexicanos execrables que diluyen la cooperación y alzan los hombros ante la oportunidad de hacer política digna.

CON USTEDES... JALISCO

Los mensajes que emite el Gobierno de Jalisco son insultantes. MURAL reportó la semana pasada que, de 13 campañas publicitarias, sólo tres han sido informativas. Siete millones para promover el inicio de la Administración, pero apenas 700 mil pesos para informar sobre las desviaciones en López Mateos. Ocho millones y medio en ese bodrio que dice Jalisco es uno (por lo menos no sale el rostro del Gobernador), y sólo 56 mil pesos directos a turismo. Y ya ni para qué recordar los 67 millones que se le dieron a Televisa. Sobre la inteligencia en comunicación social no hay ninguna duda: no hay nada.



**José Carlos
Legaspi
Iñiguez**

Periodista

¿Por qué protesta «la gente»?

Toma todo... Mientras el gobernador estima en 500 millones de pesos reubicar a un triste kilómetro la estación Colón-Periférico del Tren Ligero, en la zona conurbada se «ganan» mil 440 millones de pesos al año con las «tragaperras». Solamente en Tonalá la mafia que controla esta «industria» podría recibir 120 millones de pesos anuales, por las poco más de ocho mil «maquinitas» que operan en el municipio. Otra vez salió el nombre de Jorge Vizcarra, en el «reparto» de la ganancia ilegítima que dejan estos juegos. Ya son demasiadas «coincidencias» y hay «sospechosismo» de que Vizcarra ignore lo que acontece en Tonalá con este «negocio».

Preguntaba un comentarista de radio «¿por qué 'la gente' protesta y atenta contra los derechos de otra 'gente' cuando toma las calles?».

La respuesta es simple: «la gente» sale a las calles a protestar, a interrumpir la circulación, a causar molestias a la generalidad, porque no hay instrumentos de comunicación, sobre todo de escucha, de los gobiernos.

En Guanatos hay que tomar las calles para que las autoridades se dignen tomar en cuenta las proposiciones, las opiniones o las inconformidades del «pueblo».

En el tema del viaducto es innegable que la zona metropolitana requiere urgentemente de una reestructuración de fondo en la movilidad urbana.

Voy y vengo. No sólo López Mateos debiera habilitarse como «viaducto» para desahogar el tráfico con celeridad, pero... Lo que irrita y ofende es que las autoridades menosprecien los derechos de los peatones; que fomenten la discriminación contra quienes carecen de un automóvil; que «primero fusilen y después virigüen» si causan inseguridad y molestias a los de a pie sus ocurrencias.

Los que sólo ven el árbol y pierden el bosque se quejan que «sólo unos cuantos» peatones obstaculizan las vías. Más bien son pocos los que se atreven a desafiar el autoritarismo de Verdín, quien debió tomar... primero, las medidas obligadas para garantizar la seguridad de los peatones que deben cruzar esa vía y de otros automovilistas que tienen que franquearla.

Ambos sufren las consecuencias de la nula planeación de una acción que debe involucrar a toda la población y no sólo privilegiar a su majestad el carro, que ya tiene bastantes ventajas por sobre los de a pie.

La del estribo con parrilla. Antes del viaducto se consideraba a la calzada Independencia el eje que partía en dos a la urbe (el lado bonito y el lado feo); Verdín trasladó esa discriminatoria frontera a López Mateos. ¿Dónde está el cambio?

Un logro es que el Tren Ligero agregará un vagón para bicicletas y habrá «estacionamiento» para las bicis en el centro y la estación Periférico Sur. Algo es algo.

>Entre Semana<



**Julio
César
Hernández**

Periodista

Vizcarra: ¿días contados?

Si en el transcurso de estos días el escenario en Tonalá no da un vuelco de 180 grados, todo indica que Jorge Vizcarra Mayorga estaría viviendo sus últimos días como alcalde de ese convulsionado municipio, pues bastará que su partido, el PAN, haga un pronunciamiento sobre el paso que debe dar el municipe, para que los regidores conozcan de su solicitud de licencia.

En principio está previsto que esta misma semana el Comité Directivo Estatal del PAN haga un pronunciamiento sobre la «bomba» que estalló en Tonalá a raíz del asesinato de Carlos Romo Guízar, ocurrido el pasado 24 de abril, y que puso al descubierto toda una red de corrupción que tiene que ver con las famosas maquinitas «tragamonedas», y en las que presuntamente están involucrados el secretario general con licencia del Ayuntamiento, Ricardo Sigala Orozco, y el ex director de Inspección, Omar Melquiades Fajardo González.

Fajardo González está arraigado por la Procuraduría de Justicia, en tanto que Sigala solicitó 30 días de licencia por razones de salud, pero nadie sabe su paradero.

«Tonalá apesta». El coordinador de la bancada del PAN en el Congreso, Jorge Salinas Osornio, reveló que desde hace 15 días su partido y el gobierno del Estado analizan la situación que priva en Tonalá, municipio que recuperaron los panistas apenas el dos de julio del 2006, lo que generaría un posicionamiento oficial de este partido respecto al escándalo tonalteca.

De acuerdo a este análisis, Acción Nacional haría público su posicionamiento en torno a este conflicto, y que se apuesta sería el de pedirle a Vizcarra Mayorga se separe del cargo en tanto se llevan a cabo las investigaciones por parte de la Procuraduría General de Justicia.

Salinas Osornio fue categórico al referirse a estos hechos: «Tonalá apesta», dijo.

Señaló que los panistas siguen revisando los hechos e información de todo lo que ha sucedido en aquel municipio alfarero, pero que lo más sano es que la Procuraduría lleve adelante la investigación para confirmar si el alcalde Vizcarra Mayorga tiene o no responsabilidad alguna que obligue su desafuero y quede a disposición de las autoridades judiciales.

«Claro que (este hecho) afecta la imagen de Acción Nacional», aceptó Salinas.

¿La puntilla? El diputado Samuel Romero Valle, por su parte, se pronunció porque Vizcarra Mayorga solicite licencia, en tanto que la diputada Verónica Martínez Espinoza recordó que éste reconoció que tuvo conocimiento desde diciembre que existía la venta de plazas para su administración y nada hizo al respecto, por lo que tiene responsabilidad por omisión, aun y cuando entonces era presidente municipal electo.

Así, pues, si bien el PRI y el PRD se han pronunciado por la salida de Jorge Vizcarra, todo indica que sería el PAN, su propio partido, quien le dé la «puntilla» y lo obligue a solicitar licencia como alcalde de Tonalá.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

Ahora sí, que les guste o no les guste

Derechos irrenunciables

Pero todo lo sucedido y sufrido no significa que la Iglesia Católica vaya a renunciar, algún día, a proclamar en México su doctrina y sus aspiraciones, por demás legítimas.

Por supuesto que no es asunto de dogma. Por lo tanto cada católico tendrá su opinión. Cada quien con su conciencia.

No es asunto de dogma, pero es tema de doctrina de la Iglesia Católica. Me refiero a los derechos de la Iglesia Católica en cualquier país. No se trata de ocurrencias. Es doctrina sólida. No muy conocida por feligreses y clérigos mexicanos, pero que ahí ha estado y seguirá estando. Ahora sí, que les guste o no...

Es lo que la Iglesia Católica tiene la obligación de enseñar, de predicar. Lo hacía, lo hará y lo seguirá haciendo, aún con balazos de por medio. No se necesita mucha erudición, para saberlo.

Y si un tanto por ciento de católicos en México no está de acuerdo, no le hace. La Iglesia Católica seguirá proclamando y reclamando sus verdades al respecto. Y si un porcentaje mayor de católicos y católicas en México desconocen lo que su Iglesia propone sobre libertad religiosa, educación y participación, no importa. Igual seguirá la Iglesia Católica sosteniendo sus puntos de vista. Aun cuando «lo práctico» sea no moverle, la Iglesia Católica no puede callar.

Cuando de Roma dicen: vamos, es vamos. Y como

el Chapulín Colorado: «Sígueme los buenos». Bien harían los del golpe de pecho, los «honestos», en preguntar a quienes saben sobre eso de la Doctrina Social de los Papas. No necesitan aprender a leer. De oreja les pueden decir cuál es el pensamiento de la Iglesia Católica.

(Sobre todo, los maestros del engaño y la mentira que, utilizan las creencias de la gente sencilla, para treparse a robar al poder, deberían tener la mínima decencia de enterarse de qué se trata aquello que manipulan y utilizan en forma impúdica!).

Por supuesto, también que lo sucedido en México, con las relaciones entre gobierno e Iglesia Católica, añade una carga emocional a cualquier discusión del pensamiento y doctrina de la Iglesia Católica sobre sus derechos y su actuación en la vida pública.

Sería necio y torpe olvidar los dolorosos conflictos y daños al respecto. La guerra de Reforma que casi acaba con Guadalajara y la Cristiada que terminó con lo mejor de varias generaciones de jaliscienses.

Escriban a: estacabral@hotmail.com;
o a : gregorio.g.cabral@gmail.com

Sin grandes novedades

Como acontece en la mayoría de entidades del sur y sureste del país, en las elecciones locales parece que es el PRI y sus candidatos los de preferencia general de los ciudadanos y el domingo 7 de octubre, en las elecciones en Oaxaca y Chiapas, se confirma la tendencia histórica en esa región con triunfos mayoritarios para el tricolor.

En Chiapas, no obstante que el actual gobernador Sabines logró el triunfo presentándose como candidato del PRD, la mayoría del Congreso local permanece priista tras las elecciones del domingo pasado, además las alcaldías más importantes de la entidad, comenzando por Tapachula, presentan tendencias favorables a los candidatos del tricolor, aunque los resultados oficiales se esperan para el miércoles 10 del actual.

Una vez concluidos los comicios locales en estos estados, la atención se dirige a las elecciones en Michoacán, donde hasta ahora existen limitadas informaciones señalando una lucha bipartidista entre el PRD y el PAN, pero seguramente el PRI que no se ha dormido en sus laureles dedicará mayor impulso a sus

candidatos en esa entidad, comenzando por el decidido apoyo a su candidato a la gubernatura de Michoacán y en seguida alcaldes y regidores y diputados locales.

El interés nacional en las próximas elecciones en Michoacán se basa en que este estado es la tierra de nacimiento del presidente Felipe Calderón Hinojosa, por lo que el panismo tiene que realizar su máximo esfuerzo para lograr la victoria. Por otra parte, siendo también la tierra de la familia Cárdenas, últimamente ha sido un bastión del PRD y sólo hay un negrito en el arroz porque evidentemente, aunque nunca lo ha expresado en público, no hay una buena relación entre Cuauhtémoc Cárdenas y López Obrador.

Ante estas situaciones, el PRI puede jugar como caballo negro para tratar de movilizar sus fuerzas y dar la sorpresa en estas discutidas elecciones aprovechando que la lucha electoral hasta ahora se ha dado entre dos extremos y el priismo puede jugar el papel de línea moderada que quizás le dé algunos triunfos, máxime que antes del PRD el estado fue también un bastión priista.

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista político

Espino y sus «circunstancias»

Ahora resulta que «circunstancias» que nunca explica con claridad, llevaron a Manuel Espino, el presidente nacional del PAN, a proponer el fin anticipado de su gestión y, con ello, adelantar la sucesión en la jefatura del partido en el gobierno.

¿Cuáles son las «circunstancias» de Manuel Espino? Está claro que Cronos no trabaja a favor del líder formal de Acción Nacional; que seis meses son tiempo suficiente para que su principal adversario, el «felipista» Germán Martínez, visite al panismo de todo el país y consiga una victoria aplastante sobre el propio Manuel Espino Barrientos, o sobre su «plan B», Gerardo Priego Tapia, un candidato de «sombra» que muy pocas o ninguna posibilidad real tiene de alcanzar la dirigencia nacional de los azules.

Político pragmático, que gusta de la intriga palaciega y del «golpe de timón», el señor Manuel Espino respondió de esa manera --con la propuesta de adelantar la sucesión en la dirigencia del PAN--, al movimiento estratégico mandado desde Los Pinos al impulsar la candidatura prematura de Germán Martínez, cuyo «destape» desencadenó una veloz «cargada» a su favor y en

apoyo a las decisiones presidenciales sobre los destinos del partido azul.

Y es que en Acción Nacional parece que la política sucesoria se decide en una suerte de «partida de ajedrez político», en donde el huésped de Los Pinos movió con mucha anticipación a uno de sus «alfiles» --desde el anterior Consejo Nacional--, cuando se hizo creer a todos que «el bueno» para presidir al PAN sería César Nava, el secretario particular del Presidente, cuando en realidad la «carta fuerte», el virtual «tapado» era el hasta hacía días secretario de la Función Pública.

En esa lógica --la de que los espinistas enfrentarían al joven César Nava--, el señor Manuel Espino Barrientos respondió con el destape de un candidato de «sombra» a la dirigencia del PAN; al poco conocido Gerardo Priego, diputado federal y uno de «los hombres de Espino», a quien impulsó con todo el apoyo del aparato partidista --mucho antes del destape del propio Germán Martínez--, en una suerte de señuelo para obligar a Los Pinos a mostrar sus cartas. Y en efecto, desde la casa presidencial reaccionaron no con un «alfil», sino con una «torre». Colocaron frente a Gerardo Priego --un mero «peón» de Espino--, al verdadero «hombre del Presidente», aleman2@prodigy.net.mx

«Golpe de timón»

Espino Barrientos reculó e invocó «circunstancias» que «sugieren, aconsejan y recomiendan» adelantar la elección del nuevo dirigente del PAN, para enmendar su error inicial.